

COMENTANDO

La huelga de mineros ingleses no se resuelve con la prontitud que algunos suponían y plantea para España un grave problema. Muchas minas de carbón cesaron sus explotaciones ante la concurrencia del carbón inglés y será preciso reanudarlas en malas condiciones. Bajó el precio de los carbones españoles, siendo fácil encontrar briqueta a 70 pesetas y menudos a 40-45 en fábrica o mina; pero esa baja no llegó a los pequeños consumidores, que se proveen por mediación de intermediarios, demostrando una vez más que la carestía no es producida tanto por los productores cuanto por los revendedores de todos los artículos. Ayer publicábamos una nota de los fabricantes de tejidos, en la cual hacían público que sus productos habían bajado hasta el sesenta por ciento. ¿Lo han notado los consumidores? Pues lo mismo sucedió con los carbones. Las antracitas y las hullas bajaron de precio, y en Madrid las estamos pagando como cuando costaban más caras en mina. El cok, producido por la destilación de la hulla, debía ir mucho más barato, ya que la hulla se abarató; pero lo estamos pagando como cuando iba cara. Las autoridades no se han creído en el deber de intervenir y los españoles son víctimas de la codicia de los intermediarios, dando el ejemplo ese intermediario que se llama Ayuntamiento de Madrid, pues vende el cok que produce en la Fábrica del Gas a precio notoriamente abusivo.

Leyendo con reflexivo detenimiento cuanto publica la Prensa inglesa se deduce que tardará mucho tiempo en normalizarse la producción. Las reservas acumuladas se van consumiendo, y como Inglaterra no dejará nunca de tener asegurado el consumo de su flota, es un sueño pensar en carbones ingleses. Los carbones americanos, ya dueños del mercado por no haber competencia, han subido de precio, llegando algunas clases a aumentar en cuatro dólares, o sea unas treinta pesetas. En estas condiciones, sería una insensatez no preocuparse muy seriamente de este problema en su doble aspecto de producción y de consumo.

En el primer aspecto, ha servido la huelga para demostrar que la política que debe seguir España es fomentar a todo trance la producción, intensificándola cuanto sea posible. Si la huelga se hubiese planteado unos meses más tarde, con más minas españolas cerradas, habría sido un desastre para las industrias españolas, pues estarían sin carbón inglés y sin carbón español. La lección ha sido tan decisiva y elocuente, que no tendrían perdón de Dios los gobernantes si la olvidasen, por deducirse de ella de un modo irrefutable la necesidad de tener una producción carbonera suficiente en todo momento para cubrir las necesidades nacionales sin depender del Extranjero. Sin carbón no pueden funcionar las industrias que lo necesitan como primera materia, y por lo tanto, cuanto más produzcamos será mejor.

El segundo aspecto, que se refiere a los consumidores, es también de una im-

portancia enorme. Harán muy mal los consumidores en no contratar cuanto antes, aprovechando el actual momento. Ya hicieron mal en no contratar hace unas cuantas semanas, cuando se consolidó la baja y antes de iniciarse el alza. La realidad nos ha enseñado que todo eso de tasas es un cuento chino y que el carbón, como lo demás, sigue las leyes de la oferta y de la demanda. Bajó el carbón cuando hubo poca demanda y subirá cuando aumente la demanda. ¿Por qué, pues, no haber aprovechado los momentos en que la oferta era superior a la demanda? Cada peseta de aumento en tonelada representa para las grandes Compañías de ferrocarriles quinientas o seiscientos mil pesetas de aumento de gastos. Por lo tanto, serán suicidas, tanto ellas como los demás grandes consumidores, si cierran los ojos a la realidad y no estudian cuanto sucede en el Extranjero. La actualidad hace prever un porvenir de alza, sostenida por las circunstancias anormales, y si eso es cierto volveremos a los tiempos de carestía, de apremios, de congestión de tráfico y de ruina. Quienes no venden no producen, y cuando se quiera recordar que se acabaron los depósitos de carbón inglés y americano, acaso sea tarde para remediar el lamentable error. Por eso tiene tanta importancia este segundo aspecto del problema carbonero, pudiendo asegurar que está en manos de los consumidores contener el alza, contratando antes de que sea tarde para contratar en buenas condiciones. Ahí queda consignado el aviso. Si por desgracia acierto, no podrán decir los interesados que no fueron avisados a tiempo.

JUAN DE ARAGON

¡COMO AQUI!

NOBLEZA Y MILLONES

Mr. J. W. Lowther, «speaker» de la Cámara de los Comunes inglesa, ha anunciado su propósito de retirarse a la vida privada, después de treinta y ocho años de vida parlamentaria y de diez y seis años de desempeño el cargo de Presidente. Según la costumbre inglesa, mister Lowther será nombrado lord y recibirá unos cuantos millones para que pueda seguir conservando su rango social. Seguramente le sucederá en la presidencia Mr. Witley, que era una especie de vicepresidente, agregado o adjunto de mister Lowther, muy perito en cuestiones obreras.

Inglaterra ha conocido en diez y seis años un solo Presidente de la Cámara de los Comunes. En ese período ha tenido el Congreso de los Diputados como Presidentes a Moret, Canalejas, Vega de Armijo, Villaverde, Romero Robledo, Silveira, Besada, Romanones, Dato, Villanueva y Sánchez Guerra.

Allí, el cargo de Presidente de la Cámara está por completo alejado de toda influencia política, y el Parlamento es lo que en realidad debe ser. Por eso tiene en él plena confianza el país, y cuando el «speaker» se retira recibe el homenaje de toda la nación y la recompensa a los servicios prestados al país, dirigiendo los debates parlamentarios con absoluta independencia de todo partidismo político.—C. de E.

EN EL INFANTA ISABEL

Beneficio de la Pino

Joaquina del Pino—nadie vea en esto doble intención—es la figura de más relieve de la compañía de Arturo Serrano. La antigua tiple de Apolo, que gozó de tantas admiraciones como artista lírica, es hoy una eminente actriz de carácter a quien el público del Infanta Isabel profesa la más alta simpatía. La Pino celebró su beneficio anoche. La sala se llenó de público. El cuarto de la actriz se llenó de cestas de flores y otros obsequios. El mayor agasajo lo constituyeron las ovaciones tributadas a la ilustre actriz en la comedia de los hermanos Alvarez Quintero «Doña Clarines»—¡qué magníficamente compuso la Pino la figura de la protagonista!—y en el sainete de Fernández del Villar «La mujer de su casa». Los regalos que recibió Joaquina del Pino no se redujeron a las flores, las sombrillas y los abanicos de rigor. Los ilustres sainetes sevillanos la hicieron el presente de un entremés delicioso que con la beneficiada interpretaron—huelga decir que muy bien—María Gámez y Antonio Suárez. El entremés se titula «La sillita». Para la beneficiada es más bien un «escansillo», porque se pasa el cuarto de hora escaso que dura la representación sentada en una silla, aguantando mecha como suele decirse, porque Isabela y Román, dos mocitos sevillanos, han pegado la hebra, como suele decirse también, a la puerta de la casa de Amalia, y ésta, a quien da fatiga que prolonguen el palique de pie, acaba por ofrecer sendas sillas, que los muchachos aceptan para consumir su aproximación, aunque iban de paso. La Gámez y Suárez dicen cosas de verdadera gracia fina, como dictadas por los saladísimos sainetes. La Pino apenas dice nada; pero los gestos con que va subrayando el desarrollo de la delicada escena justifican de sobra la asistencia de la notable actriz. Hubo muchos aplausos para los autores, de quienes dijo Suárez que no se hallaban en el teatro. Joaquina del Pino debió quedar satisfechísima de tantos y tan merecidos agasajos.

F. A. N.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse
APARTADO 105

LA GROSERIA

NOS PARECE MUY BIEN

Nos parece muy plausible la actitud en que se ha colocado el Sr. Millán de Priego. ¡Ya era hora de que la Dirección General de Seguridad se diese cuenta de que podía intervenir en las malas costumbres públicas!

Por muy duros que sean los castigos aplicados a los cafes que a diario molestan a las señoras en las calles, nos parecerán blandos. Cuantos circulamos por Madrid presenciámos en todo momento el desbordamiento de la grosería, no tan sólo de palabra, sino de acción, con olvido de toda urbanidad y buena crianza. Grupos de mozalbetes, dignos de ser encerrados en la jaula de los micos del Retiro, para que allí los contemplase el vecindario, molzalbetes raquíticos, que seguramente serán declarados inútiles cuando hayan de ser soldados, invaden las

calles, sin dejar circular peatones ni vehículos, y no hay mujer a quien no molesten con sus palabras y con sus acciones, lo mismo a quienes les dan pretexto que a quienes caminan con dignidad y decoro.

El Sr. Millán de Priego hará muy bien enviándolos como quincenarios a una celda de la Cárcel Modelo, haciendo públicos sus nombres. En cuanto sepan esos micos mal educados que cada grosería les costará quinientas pesetas o una quincena de cárcel, pondrán buen cuidado en disciplinar sus palabras y sus acciones. Las calles serán lo que deben ser y se podrá circular por ellas sin las molestias que ahora tiene que sufrir el transeunte.—C. de E.

LA REFORMA DEL ALUMBRADO

SI YO FUESE CONCEJAL...

Sin perder momento presentaría una proposición al Concejo pidiendo que el alcalde, de acuerdo con la Empresa de tranvías, estudiase la reforma del alumbrado en muchas calles de la villa, porque resulta verdaderamente absurdo ver en algunas calles y plazas trozos en que aparecen amontonados los faroles del alumbrado por gas, los focos eléctricos establecidos por el Ayuntamiento y los colocados por cuenta de la Compañía de tranvías.

Varios son los sitios en que se nota esta anomalía, pudiendo servir de modelo de imprevisión la plaza de la Independencia. Hay sitios en donde existen dos focos eléctricos de diferente potencia, con una distancia entre sí de menos de un metro, y en cambio hay largos trozos en donde la oscuridad es extrema.

Por ornato y en beneficio del vecindario debe acometerse rápidamente esa reforma.—PIZA.

COMO SE GOBIERNA

EJEMPLOS QUE IMITAR

M. André Paisant, subsecretario de Aprovisionamientos, ha obligado a los dueños de cafés y casas de comidas de París a revisar sus listas de precios para rebajarlos y abaratar la vida. El gremio se ha reunido, y como primera providencia ha decidido rebajar lo siguiente:

Huevos y tortillas.....	0,40
Platos de carne.....	0,30
Platos de legumbres.....	0,10
Platos de pescado.....	0,30
Vino en medias botellas.	0,25
Vino en botellas.....	0,50

M. Buisson, presidente del Sindicato de Restaurants, ha dirigido una carta a todos los agremiados, recomendándoles que acentúen cuanto puedan la rebaja general, y M. Lavayssé, jefe del «Servicio de Fraudes», ha declarado que no consentirá ningún abuso.

M. André Paisant, interrogado por un periodista, ha dicho que le parece pequeña la rebaja y que está decidido a abaratar aún más el precio de la vida, obligando a los cafés, restaurants, y a cuantos establecimientos sirvan comidas, a señalar en sus listas precios mucho más bajos.

—Ese y otros parecidos son ejemplos que deberían ser imitados. Así se gobierna en Francia. ¿Cuándo gobernarán así aquí?—J. de A.

UN CUENTO

EL PORQUÉ

—¡Sí...; es verdad!—exclamó madame Vauvenarges, invadida de una gran emoción. Por una de esas cegueras psicológicas de que son víctimas las mujeres que precisamente se creen más perspicaces, no sospechó nunca que Alfredo Vauvenarges fuese capaz de engañarla; no porque fuese frío ni un moralista severísimo, sino porque al casarse pareció que renunciaba a toda calaverada.

Su conducta era perfectamente regular; no mentía nunca; no se le veía seguir a ninguna mujer ni galantearla; parecía que desde su matrimonio seguía los preceptos bíblicos. Y, sin embargo, no solamente cometía el pecado de adulterio, sino que lo cometía con la amiga de madame Vauvenarges de quien ésta estaba más segura.

—¡Y yo que no sospechaba...!

Y era cierto. En la actitud de los dos amantes no había nada que los traicionase. Se hablaban muy pocas veces, se abstendían de toda mirada y todo gesto que pudiera revelar su secreto.

—¡Qué hipócritas!

Tenía que tomarse el desquite.

—*—

Cuando pensaba en todo esto se le presentó su marido vestido de chaqué y dispuesto a salir.

—¿Dónde vas?—le preguntó sonriente.

—A hacer algunas visitas.

Estuvo a punto de someterle a un interrogatorio; pero pensando que de ese modo podría infundirle sospechas, no insistió. Y cuando lo vio marchar, se dijo:

—Hay tiempo... Aunque él trate de preparar la coartada.

Sufrió una hora entera de crisis nerviosa. Después se vistió, pidió un coche y fué a ver al comisario de policía. Este la acompañó galantemente. Con los dos iba el cerrajero obligado en estos casos. No es que madame Vauvenarges se propusiera divorciarse. Lo que quería era tener un arma, sobre todo contra la amiga infame.

El hecho se produjo como en el teatro y como a veces se produce en la realidad. En un entresuelo de la calle Vaneau se detuvieron los tres. El comisario llamó y cumplió la orden.

El cerrajero preparó su arsenal.

La puerta se abrió lentamente y apareció M. Vauvenarges, muy tranquilo y sonriente.

—No esperaba tu visita—dijo a su mujer—.

Señor comisario; cumpla usted su deber.

Madame Vauvenarges y el comisario invadieron una estancia muy bonita y confortable. Registraronlo todo; pero no encontraron nada. El comisario descubrió una estrecha puerta de salida que daba a un jardín, que a su vez daba a un callejón...

—Como ven ustedes, estoy solo—dijo Vauvenarges.

—Desde hace dos o tres minutos—repuso su mujer.

—Esa es otra cuestión...! Señor comisario, puede usted hacer el atestado.

—Es inútil—exclamó madame Vauvenarges.

El comisario saludó inclinándose y con la sonrisa en los labios y se retiró.

—*—

Cuando los esposos se encontraron solos, hubo un momento de silencio, que rompió madame Vauvenarges.

—Estaba bien preparado...

—Te aseguro que me hallaba bien ajeno a sospechar tu intromisión en un asunto que, permíteme que te lo diga, no te interesa. No es por esto por lo que he tomado la precaución de la doble puerta.

"Los orígenes de la guerra"

Por RAYMOND POINCARÉ

El conde Szogyen telegrafiaba de Berlín a Viena: «Aquí se cree generalmente que a la respuesta, según se supone, negativa de Serbia (no se contaba, como se ve, con una aceptación; creíase el *ultimátum* muy severamente redactado para tener una solución pacífica) seguirá inmediatamente nuestra declaración de guerra, combinada con operaciones bélicas... Se nos aconseja de la manera más apremiante proceder sin pérdida de tiempo y poner al Mundo ante un hecho consumado.» (Libro rojo austriaco de 1919.)

Sobre todo ante Inglaterra, procuraban el Emperador y su Gobierno disimular sus verdaderas intenciones. Esperaban entretenerla y engañarla hasta última hora. El 22 de julio el Príncipe Lichnowsky dirigió desde Londres a Berlín un informe en donde exponía que el Sr. Edward Grey le había expresado el deseo que Austria tuviese en cuenta la dignidad nacional de Serbia. «La dignidad nacional de Serbia—escribe Guillermo—eso no existe. La cuestión no importa a Grey; sólo interesa a Su Majestad Francisco José. Gigantesca imprudencia británica.» (Die deutschen Dokumente, número 374.) El 24, nuevo informe de Lichnowsky y nuevas anotaciones de Guillermo. La nota austriaca ha sido comunicada a Inglaterra; M. Ed. Grey ha dicho al embajador de Alemania que ella sobrepasaba a cuanto había visto hasta entonces y que un Estado que aceptase semejantes exi-

gencias cesaría de contarse en el número de los Estados independientes.» «Eso estaría bien—anota Guillermo—; no es un Estado en el sentido europeo de la palabra; es una partida de tonos.» Lichnowsky añade: «Grey me ha dicho que él está dispuesto a intervenir para hacer prorrogar el plazo, teniendo en cuenta que entonces será posible encontrar una solución.» «Inútil», corta Guillermo. Grey, en fin, ha indicado que, en caso de una tensión peligrosa, las cuatro Potencias no íntimamente interesadas, Inglaterra, Alemania, Francia e Italia, realicen una mediación entre Rusia y Austria-Hungría. Fué así, se recordará, como se salvó la paz en 1912. «Inútil», repite Guillermo. «Yo no puedo hacer nada, salvo que Austria me ruegue insistentemente, lo que es poco probable. En las cuestiones de honor y de intereses vitales no se consulta a los demás.» (Die deutschen Dokumente, número 157.)

No sólo Inglaterra preocupaba a Alemania. También le preocupaba Italia. El artículo 7 del Tratado de la Triple Alianza señalaba que las Potencias contratantes debían entenderse entre sí antes de modificar el estado de cosas en los Balcanes y que si Austria obtenía un aumento territorial, Italia tendría derecho a una indemnización. El 24, el embajador de Alemania en Roma, Plotow, telegrafiaba que «había tenido una entrevista agitada» con el Presidente del

Consejo, M. Salandra, y con el ministro de Negocios Extranjeros, marqués de San Giuliano. Este último había declarado que «el espíritu de la Triple Alianza, para una reclamación agresiva de Austria, tan fértil en consecuencias, exigía que antes Austria se pusiera de acuerdo con sus aliados. Italia, como no había sido informada, no podía considerarse como comprometida. Y el ministro había añadido: «El texto de la nota austriaca está redactado en una forma tan agresiva y tan torpe que la opinión pública en Europa y en Italia se produciría contra Austria y sería más fuerte que todo Gobierno.» «Broma», escribe Guillermo. «Italia ha querido ya robar en Albania, y Austria puso mala cara... Todo esto no es más que... y ya se verá bien en el curso de los acontecimientos.» (Die deutschen Dokumente, número 168.)

A pesar del optimismo imperial, el Gobierno de Berlín, sobresaltado por el lenguaje de Italia, intentó aproximar los Gabinetes de Roma y Viena, y el 26, M. de Bethmann-Hollweg telegrafiaba a Tschirschky: «El jefe del Estado Mayor general considera como absolutamente necesario que Italia se mantenga en la Triple Alianza. Una inteligencia, pues, entre Viena y Roma es necesaria.» (Die deutschen Dokumente, número 202.) El propio Emperador, no obstante el desden que fingía por Italia, se rindió a la opinión de su Gobierno, y el 27, M. de Jagow telegrafiaba al embajador de Alemania en Austria: «S. M. el Emperador considera indispensable que Austria se entienda con Italia acerca del artículo 7 y acerca de la cuestión de las compensaciones. Su Majestad ha ordenado se comuniquen sus instrucciones a V. E., rogándole las transmita al conde Berchtold.» (Die deutschen Dokumente, número 267.) ¿Por qué ese empeño en acercar

Austria a Italia? Evidentemente porque en la hipótesis, cada vez más probable, de una guerra general, Alemania quería estar segura de tener con ella todo el bloque de la Triple Alianza.

Por un momento, esa actitud de Italia y la aceptación inesperada de Serbia hacen vacilar al Emperador Guillermo. El 28 de julio escribió a M. de Jagow que la respuesta de Belgrado daba satisfacción a los deseos de la Monarquía danubiana, y que «una capitulación humillante, anunciada *urbi et orbi*, eliminaba toda causa de guerra.» (Deutsche Politik, 18 julio 1919. Die deutschen Dokumente, número 293.) Sin embargo, añadía: «Los serbios son unos orientales, y por tanto, mentirosos, falsos e hipócritas. Para convertir en actos sus bellas promesas es necesario emplear una dulce violencia. Esto debe hacerse de tal manera que Austria tenga una prenda: Belgrado. Esto es también necesario para dar al ejército, movilizado en vano por tercera vez (hay que fijarse en que el ejército austriaco, según el propio Guillermo, fué movilizado), una apariencia de triunfo a los ojos del Extranjero y la conciencia de haber, al menos, pisado el suelo extranjero.» Así, a la misma hora en que él considera realizados los anhelos de Austria, Guillermo pide todavía que se ejerza una dulce violencia sobre Serbia. Y si él parece vacilar un instante ante las resoluciones inevitables, él mismo va a confiarnos el secreto de sus fugitivos escrúpulos. El 28 de julio, el general alemán De Chalin, agregado a la persona del Zar, cuenta una conversación que tuvo el mismo día con el Príncipe Troubetzkoy, del séquito del Emperador Nicolás. El Príncipe hizo notar que después de la respuesta tan humillante de Serbia, Austria asumiría una gran responsabilidad si provocaba un conflicto europeo. Gui-

lermo, traicionando el fondo de su conciencia, hace es simple observación: «Es la preocupación que me embarga después de la lectura de la respuesta serbia.» Así, la única preocupación que tiene es que Austria no aparezca responsable; pero cuando Chalin informa que el Príncipe Troubetzkoy ha dicho: «Nosotros creemos que el Emperador de Alemania dará a Austria el consejo útil de no tender el arco, de reconocer la buena voluntad de Serbia y de dejar a las Potencias del Tribunal de arbitraje en La Haya que decidan acerca de los puntos en litigio», en seguida Guillermo se apresura a escribir: «Absurdo. Son frases para descargar sobre mí la responsabilidad. Yo no la quiero.» (Die deutschen Dokumente, número 337.)

En efecto, él está tan restelto a echar esa responsabilidad sobre Rusia, que el 28 su canciller, M. de Bethmann-Hollweg, telegrafía a Tschirschky: «La respuesta del Gobierno serbio al ultimátum permite reconocer que Serbia se ha adelantado con tanta largueza a las peticiones austriacas, que si el Gobierno imperial mantiene una actitud absolutamente intransigente puede preverse que se enajenará sucesivamente toda la opinión pública europea... Puede exponerse a las proposiciones de mediación y de conferencia de las otras Potencias, y si persiste en su reserva actual respecto a esas proposiciones, sobre él caerá al fin, incluso para el pueblo alemán, el entredicho de haber provocado una guerra mundial. En esas condiciones no se puede desencadenar una guerra victoriosa en tres frentes distintos. Es necesario, pues, de toda

(Continuará.)

Copyright by Plon-Nourrit et Co.—Prohibida la reproducción en España.

Ella le escuchaba absorta y escandalizada. —¿Tu asunto que no me interesa...? —gritó al fin—. Y me engañas profundamente...; infamemente con una amiga mía. —No te exaltes. ¿De qué deduces que te engañó? —¿Que no me engañó? ¿Que no me engañó? —dijo madame Vauvenargues en crescendo. —No. Te lo aseguro. No te he advertido de lo que hacia porque me parecía impertinente e indiscreto; pero no te he dicho nunca nada que no sea la verdad. —Eres el peor de los hipócritas!

—No has pensado nunca en nuestras respectivas situaciones. Piensa que de hace diez años me has concedido abso. uti libertatem, es verdad que de una manera bastante modesta...; pero al fin libre. —¿Diez años?—murmuró ella algo inquieta. —Algunos meses después... Era la época en que Marcelo Hardy frecuentaba asiduamente nuestra casa. Madame Vauvenargues se vió asaltada de un ligero temblor... —Después has confirmado esa libertad... Sin duda no te has olvidado de Santiago Dur-

el, de Federico Moure, ni de Ernesto Jarmet...; ni del último... Pedro Fons. Ella no se atrevió a levantar la cabeza. Veía descubierta toda esta vida que creía secreta. El hombre prudente que había vivido a su lado adivinaba sus actos como si hubiese sido un ser sobrenatural. —¿Tu lo has querido, hija mía... Me he callado siempre para evitar el divorcio, pues a pesar de todo te amaba... Si te he engañado sin el menor arrepentimiento ha sido porque estaba seguro de que tú no me querías... y deseaba que me quisieras... J. H. ROSNY AINE

También han desaparecido varios albañiles que efectuaban una reparación en el edificio. Los cadáveres encontrados han sido llevados al Hospital, donde se presentaron las familias de cuantos temen que sean sus deudos víctimas del siniestro, dando lugar a escenas desconsoladoras. Se han extraído algunos cadáveres más, y están gravemente heridos varios albañiles y obreros de la armería. En total, son diez los muertos y muchos los heridos. El jefe de la armería se halla en Sevilla, a donde se le ha telegrafado la triste noticia. La Federación de Sociedades obreras ha convocado a una reunión para mañana, en la que seguramente se acordará suspender todos los actos del 1.º de mayo en señal de duelo por la catástrofe ocurrida.

ASAMBLEA.—Palencia.—Se inauguró la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria. HUNDIDO.—Vigo.—El vapor Baza-bi, cargado de mineral, se hundió a causa de una vía de agua; los tripulantes fueron salvados. HERIDOS.—Linares.—Dos guardas jurados de Baza hirieron a Fernando Expósito y Nicolás Martínez, por estar cogiendo habas. ATERRIZA.—Castellón.—En la playa aterrizó averiado un avión de la línea Toulouse-Casablanca. CAMPEONATO.—Sevilla.—En el campeonato del tiro de pichón resultó vencedor el conde de los Villares. CONFLICTO.—Ferrol.—Han sido amarrados todos los barcos de pesca por negarse los tripulantes a tomar carbón de Compañía boicoteada. INCENDIO.—Orense.—Un incendio ha destruido la casa del alcalde de Villar de Cea; se atribuye a venganzas políticas. TRABAJOS.—Bilbao.—Ha llegado el capitán de corbeta D. José Roldán, que recorre la costa confeccionando un trabajo para el Congreso de pesca. INSPECCION.—Valencia.—Se encuentra aquí el subinspector general de Sanidad para hacer unas informaciones sobre las plantaciones fuera de coto. MALESTAR.—Palencia.—Reina malestar porque los harineros catalanes no cumplen el compromiso de comprar trigo a 52 pesetas. MOTIN.—Tortosa.—En Roquetes se amotinó el vecindario contra los empleados de la Compañía de electricidad por el enorme aumento de las tarifas. SUBASTA.—Cartagena.—El trigo argentino que se podría ha sido vendido a poco más de 20 pesetas los 100 kilos.

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

EN INGLATERRA

La huelga de mineros

Proposiciones del Gobierno. Londres.—La situación, en lo que se refiere a la crisis minera, no parece más favorable. Algunos jefes mineros han llegado a declarar que es posible la ruptura de las negociaciones entabladas el viernes último. El ofrecimiento definitivo hecho a los mineros por sir Robert Horne, después que éste celebró una entrevista con los patronos, estipula que durante tres meses los salarios no serán reducidos en más de tres chelines diarios, y que para alcanzar este resultado el Gobierno accede a subvencionar las minas hasta llegar a los 7.500.000 libras. Los obreros, que habían propuesto espontáneamente la disminución de las tarifas actuales en dos chelines diarios, han sugerido que el máximo de reducción sea de dos chelines seis peniques. Han pedido también que el período de tres meses se amplie hasta el 31 de agosto próximo, fecha en la cual se reanudarán los negocios. Después de haber conferenciado con el primer ministro, sir Robert Horne ha recibido de nuevo a ambas partes: primero a los patronos, y a los obreros después. Se dice que Robert Horne ha sido autorizado para elevar el total de los subsidios temporales ofrecidos por el Gobierno, de libras 7.500.000 a 10 millones; pero con la condición de que este subsidio suponga la firma de un arreglo permanente entre patronos y obreros. El Comité ejecutivo ha dado cuenta a la Asamblea nacional de delegados mineros de las negociaciones que se han celebrado hasta ahora. Este Comité deberá pronunciarse de manera definitiva sobre la aceptación de las nuevas proposiciones gubernamentales o de la ruptura de las negociaciones. Se acaba el carbón. Londres.—Se anticipa oficialmente que el stock de carbón se agota rápidamente. Un funcionario del Board of Trade ha declarado a un redactor del Evening Standard que la decisión de la Federación de Ferrovíarios de impedir el transporte de carbón para la industria no tiene razón de ser, puesto que ya no existe carbón disponible en las fábricas. Los que trabajan aún lo hacen con su propio stock, y citó casos de industriales que han cedido una parte de su carbón para el consumo público. Si de aquí al sábado no se ha decidido la reanudación del trabajo, serán necesarias nuevas reducciones en el servicio de trenes, tranvías y alumbrado eléctrico, público y privado. Según los periódicos, entre las medidas proyectadas se preconiza una prolongación de la hora de verano. En todos los relojes del Reino Unido se adelantará una hora. No habrá huelga ferroviaria. Londres.—El peligro de huelga general en la red de Great-Northern ha quedado descartado, pues las Compañías han admitido a los empleados despedidos por cumplir las órdenes de la Federación referentes al transporte de carbón.

Un pleito principesco

Cuando le conviene quiere ser español. París.—Se ha visto ante los Tribunales de Blois el proceso sobre la atribución del castillo de Chambord. Se recordará que el príncipe Elias de Parma, yerno del archiduque Federico, se hizo adjudicar por una decisión del Gran mariscalato de la corte de Viena, fechada en 13 de abril de 1910, el castillo de Chambord, con exclusión de sus hermanos y hermanas. Sus hermanas, los príncipes Sixto y Javier, protestaron contra esta decisión, basándose en que el Código francés civil dispone en su artículo 32 que los inmuebles, aunque pertenezcan a súbditos extranjeros, deben regirse por la ley francesa. Por otra parte, el príncipe Elias de Parma había pedido en 1920 que se levantara el secuestro sobre sus bienes a causa de haber servido en el Estado Mayor de un ejército enemigo. En interminables audiencias, los abogados del príncipe Elias de Parma aportaron piezas al proceso demostrando que su ilustre cliente descendía del duque de Anjou, más tarde Felipe V de España, y era súbdito español y no austriaco. Además, todos los miembros de la familia Borbón Parma tienen tratamiento de infante de España. El acaudalado Francisco José escribía al duque Roberto de Parma: «A mi señor primo el infante de España». Todas estas pruebas no han convencido al presidente Raymond. Reservando a las cancellerías el derecho de dar su opinión definitiva sobre la cuestión de la nacionalidad del príncipe Elias, el magistrado se atuvo al hecho de que durante la guerra el prin-

cipe Elias no fué más que un enemigo, primero como capitán en el Estado Mayor y más tarde como coronel de dragones. En su consecuencia, ha declarado que su demanda no es atendible, y ha decidido que se mantengan en vigor las órdenes de secuestro y demás medidas anejas de 22 y 23 de abril de 1915.

LA LUCHA EN IRLANDA

En la Cámara de los Comunes. Londres.—Al discutirse en la Cámara los créditos suplementarios pedidos por el Gobierno para Irlanda, varios oradores censuraron la actitud adoptada por las tropas de la Corona en aquella isla. Un diputado recordó que en un discurso pronunciado por monseñor Clude, capellán de las tropas australianas, el prelado dijo que las atrocidades cometidas en Irlanda por las tropas de la Corona habían rebasado en algunos casos las cometidas en Bélgica por las tropas alemanas. El Sr. Lloyd George contesta diciendo: «El Gobierno ha tomado todas las necesarias medidas para explicar y justificar la actitud de esas tropas. Una cosa hay que Inglaterra no puede admitir, y es la independencia absoluta de Irlanda. El Gobierno no quiere capitular y no capitulará. Hemos ofrecido a Irlanda, con la ley del «Home Rule», la más amplia autonomía que se le podía ofrecer. Ahora bien; si hubiera en Irlanda alguien que pueda hacer mejores proposiciones, y si ese alguien fuere representante de la verdadera opinión irlandesa, por ejemplo, algún miembro del Parlamento irlandés no sospechoso de asesinato, el Gobierno estaría dispuesto a oírle y a discutir con él; pero nuestra misión es de gobernar en Irlanda y de velar por la seguridad de la Gran Bretaña. No podemos tolerar los asesinatos de que son víctimas las fuerzas que representan a la Corona en Irlanda». Las últimas palabras del Sr. Lloyd George han sido muy comentadas después de la sesión, en los pasillos. Se cree que esas palabras, pronunciadas después de consultar con lord Balfour, aludían al viaje realizado a Irlanda estos días por Derby.

EN CUATRO LINEAS

Londres.—El «Times» tiene noticias de haber ocurrido graves desórdenes en la región de Bombay. Turin.—Han decidido reanudar el trabajo 9.600 obreros, pertenecientes a una gran fábrica de esta ciudad. Riga.—El Gobierno de los Soviets ha enviado una misión a Berlín para concertar con Alemania un Convenio comercial. Londres.—El Banco de Inglaterra ha acordado reducir el tipo del descuento del 7 al 6 y medio por 100. Roma.—Los ferroviarios huelguistas han reanudado el trabajo en la totalidad de las líneas. París.—Los «Amigos de Francia» han dado un almuerzo en honor de varias relevantes personalidades, figurando entre los invitados el embajador de España, Sr. Quiñones de León. Roma.—El periódico «Il Corriere d'Italia», ocupándose del plebiscito del Tirolo, dice que el Gobierno italiano renovar su negativa a tomar conocimiento del mismo. Berlín.—Las fábricas de electricidad Bergham han distribuido un dividendo de 15 por 100 entre sus accionistas, y el capital social ha sido elevado de 20 a 100 millones de marcos. París.—El Tribunal de casación ha rechazado la apelación presentada por los tres españoles Pignol, Jourdan y Cortés, condenados a muerte por haber asesinado en Argel al Sr. Delmatt. Breslau.—Una partida de malhechores asaltó el tren correo entre Kattowitz y esta ciudad, y se apoderó de 700.000 marcos del vagón del servicio de Correos. Nairobi.—Han ocurrido varios sangrientos encuentros entre diversas fracciones de la tribu de los somalis, registrándose gran número de muertos y heridos. Tolon.—Los navos americanos «Childs» y «Pittsburg» han salido de este puerto y continúan su cruceo. París.—Ha sido trasladado a los Inválidos y expuesto en el patio principal el vagón salón utilizado por el mariscal Foch durante la

guerra, en el que quedó firmado el 11 de noviembre de 1918 el armisticio.

Montevideo.—A consecuencia de los elevados precios del papel, la mayoría de los periódicos han acordado fijar el precio de venta de sus ejemplares en tres centavos.

Río Janeiro.—El Sr. D. Gumersindo Portugal Moretti ha sido nombrado representante del Brasil en el Congreso de Pesca que se celebrará en España.

Río Janeiro.—El Gobierno ha enviado instrucciones a todos los cónsules en el Extranjero para que en lo sucesivo, al visar los pasaportes, exijan certificado de buena conducta a las señoras emigrantes, que no vengan acompañadas.

PROVINCIAS

ANDALUCIA. Homenaje a Ortega y Gasset. Sevilla.—Organizado por el Ateneo, se ha celebrado anoche un banquete en honor de D. José Ortega y Gasset. Al acto asistieron personalidades numerosas. Al final, el presidente del Ateneo ofreció el banquete como homenaje de la intelectualidad al Sr. Ortega y Gasset, que supo recoger en la conferencia de anoche el alma de Sevilla. El agasajado agradeció el homenaje y dijo que se sentía impresionado ante las bellezas de los jardines sevillanos, y que después de algunos años en que, por falta de salud, había suspendido su comunicación con el público, ofrecía a Sevilla su primera conferencia, dedicada a la figura legendaria de D. Juan. El Sr. Ortega y Gasset fué aclamado al terminar su brillante discurso. El concurso hipico de Córdoba. Córdoba.—Se reunió la Sociedad Hipica cordobesa, adoptando los siguientes acuerdos: Celebrar concurso hipico los días 3, 4 y 5 de junio en el nuevo campo de la Sociedad y nombrar la nueva Junta directiva, que la forman los siguientes señores: presidente, D. Francisco Fernández de Mesa; vicepresidente, D. Juan Ramírez Casinella y don Antonio de Hoces y Losada; secretarios, don Luis Laviña y D. Francisco Sánchez del Pozo; vocales: D. Enrique Lisboa, D. Leopoldo García Bolóix, D. Juan B. Toll, don Antonio Gutiérrez y D. Alberto Lagarde.

VALENCIA

El Congreso de riegos. Valencia.—Los miembros del Congreso de riegos, acompañados del cronista Sr. Martínez Aloy, han acudido a presenciar cómo funciona, a la puerta de la Catedral y al aire libre, el antiquísimo Tribunal de las aguas. Ayer tarde prosiguieron sus tareas, discutiendo las peticiones sobre pequeño regadío. Se han aprobado, con ligeras modificaciones. Después han visitado el Museo provincial de Pintura y edificio de la Lonja. EXPLOSION DE UN POLVORIN MUERTOS Y HERIDOS. Pamplona.—En el barrio de Roachta ha hecho explosión el polvorin de la armería y fábrica de cartuchos de Juan Martínez de Goñi. La explosión se produjo en el taller de carga de cartuchos, donde trabajaban varias muchachas. En los primeros momentos se produjo un pánico formidable porque se temían nuevas explosiones; pero el gentío que rápidamente acudió al lugar del siniestro se ocupó en sacar del edificio todas las materias inflamables que se pudo extraer. Esto impidió que en los primeros momentos se supiera el número de personas que se hallaba dentro del edificio siniestrado. Después de la explosión se produjo un incendio, que se propagó a un edificio inmediato. En el barrio se rompieron los cristales de las casas, y algunas de ellas sufrieron defectos por la formidable detonación. Detalles del suceso. Los cadáveres. Pamplona.—Al lugar de la explosión ha acudido inmenso gentío y todas las autoridades, que dictan disposiciones para atajar el incendio. Las llamas, que han destruido el edificio de la armería, se propagaron a la finca inmediata, que es el antiguo frontón Lapaya, donde están instalados los almacenes de Múgica, Arellano y Compañía. A cuarenta metros del sitio de la explosión han sido encontrados tres cadáveres, que son de una niña de siete años, hija del dueño de la armería, de doña Vicenta Martínez Goñi, hermana del dueño, y de una joven sirvienta. Entre los escombros se han encontrado los cuerpos carbonizados de dos obreros de aquel taller, y aún quedan más entre las ruinas.

EN BARCELONA

Otro obrero asesinado

Barcelona.—A las diez y media de la noche, en la calle del Carmen, ha sido agredido por unos desconocidos Enrique Fuguet, de cincuenta y dos años, domiciliado en el número 31 de dicha calle. Los agresores, desde la esquina de una callejuela próxima, le dispararon seis tiros, hiriéndole tan gravemente en la cabeza que falleció a los pocos momentos de ingresar en el hospital de la Santa Cruz, a donde había sido trasladado. Los criminales huyeron. La víctima era jefe de los cocineros del Lyon d'Or y pertenecía al Sindicato libre. Todos los camareros y cocineros que trabajaban en el Lyon d'Or habían sido repetidamente amenazados de muerte por pertenecer al Sindicato libre y ser los primeros que se afiliaron a esta entidad, a raíz de la última huelga de camareros. Sospechosos. A las once de la noche, cuando un oficial del Cuerpo de Seguridad recorría su demarcación del distrito segundo, al llegar a la calle Baja de San Pedro vió un grupo de tres individuos que le inspiró sospechas, los cuales huyeron al acercarse. El oficial les dió el alto y acudió una pareja de guardias de Seguridad, que hizo varios disparos contra los fugitivos y logró darles alcance. Se hallaron en su poder varias hojas clandestinas de propaganda sindicalista.

CONTRA EL CALZADO CARO

LA LIGA DE LA ALPARGATA

Almería.—Se ha reorganizado con gran entusiasmo la Liga de la alpargata, como en el año anterior, en señal de protesta por la subida que ha experimentado el calzado. Se proyectan actos de propaganda y se trabaja para lograr la adhesión de Sociedades y Centros. TOROS EN JEREZ. Jerez.—Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose seis toros de la ganadería de D. José Doméq, por Varellito y Granero. El ganado, todo negro y con mucho poder, mató siete caballos. Varellito toró a su primer superiormente por verónicas, para terminar con una volatera; se lució en quites, y con la muleta comenzó a trabajar con tres naturales soberbios y terminó con un molihete. Pincha tres veces, y se mete, para dejar una estocada contraria. Descabelló a la primera. Palmas. Al tercero lo toró breve y valiente, para un estocazo superior. Al quinto le colocó medio par de dentro afuera, y después de brindar el toro a Maera, vuelve con el pase de la muerte; sigue con unos naturales; se mete entre los pitones (corno de jotes!), y deja un pinchazo hondo en todo lo alto. Ovación, vuelta, las dos orejas y el rabo. Granero recoge al segundo, mal banderilleado, y lo muletea de rodillas, cerquita y tranquilo, para pinchar alto. Otro pinchazo, una estocada corta y el descabello. Ovación. Al cuarto lo lanzó adornadísimo, le colocó un soberbio par de poder a poder, y encontrando el toro nobloté, lo muletea con rodillazos, propinándole dos pinchazos y una gran estocada, que hace rodar al animal sin puntilla. Ovación y petición de oreja. Al quinto, y a instancias de Varellito, le colocó un par cuarteado. Al sexto le veroniqué superiormente y le coteó dos pares estupendos. Inicia la faena con un pase soberbio, ambas rodillas en tierra, y sigue con tres naturales, que son coreados, otros ayudados, con roe de pitones, para terminar con un estocazo en todo lo alto. El toro rueda sin puntilla. Ovación, oreja, rabo y salida en hombros.

LA CONFERENCIA EN EL SITIO

EL CONDE DE ROMANONES

Bilbao.—Se ha recibido ya contestación del conde de Romanones respecto a su estancia en Bilbao. El conde se propone llegar el sábado por la mañana en el expreso; a las siete de la tarde dará una conferencia en El Sitio; el lunes presidirá la procesión cívica, y por la tarde saldrá para Madrid. Acompañarán al conde de Romanones uno de sus hijos y dos ex ministros liberales, los que se alojarán en el palacio del Sr. Echevarría. EN CUATRO LINEAS. RATERO.—Sevilla.—La Guardia Civil de Mairena dió el alto a tres rateros; como huýesen, disparó sobre ellos, resultando uno muerto.

DESDE CORDOBA

La exportación de aceites

Para el Sr. Olvera. Ayer calificábamos de ineficaz la real orden última sobre la exportación de aceites, y hoy tenemos forzosamente que volver sobre ella, afirmando que no ha resuelto nada, que sobra muchísimo aceite, y que no existe venta alguna. Quiénes de ello deseen convencerse bastará con que se den una vuelta por pueblos productores. ¿Cómo va nadie a comprar aceites para exportarlos, ni cómo vamos a hacerlo los productores y fabricantes, si no tenemos una peseta y se nos exige una treinta para el depósito, con más los derechos de Aduanas, etcétera? ¿Les parece esto bien a quienes hablan y escriben de estas cuestiones, sin tener noción de lo que son y el cómo se desenvuelven? Aún hay más, pues dice la real orden ya citada «que para tener nosotros derecho a exportar, necesitamos que la declaración jurada se haya hecho pública en los «Boletines Oficiales de cada provincia». ¿Se nos podría decir dónde y por quién se ha pedido que estas publicaciones se lleven a efecto? No; esta pregunta no tiene contestación; y no la tiene, porque nos consta de una manera que no merece dudas de ninguna clase que los señores gobernadores han pedido al señor ministro que los releva de este requisito, porque de él no han sido apercibidos. ¿Puede darse nada más peregrino? ¿Es que no han respondido las declaraciones a la existencia calculada, y por ello el señor ministro dicta esas disposiciones que nos hacen imposible la exportación? Si así es, no comprendemos por qué hemos de pagar los más la rebeldía y pasividad de los menos. Ese ministerio debe dictar una nueva disposición dando diez días de prórroga como máximo para los que no hayan dado la declaración jurada, y cumplida esa fecha, se debe proceder a la incautación de lo no declarado, pagándolo a diez pesetas arroba, y repartiéndolo entre la clase media más necesitada y las familias de los empleados de menos sueldo y categoría. Cuando leemos, u oímos hablar, de los grandes negocios que se han hecho con los aceites de oliva (desconociendo seguramente quienes esto dicen que en los cuatro o cinco años de guerra, sólo dos años ha disfrutado mayor precio esta producción, cuando los demás productos españoles, industrias, comercio, etc., desde el 1915 empezaron sus grandes utilidades, decimos: ¿Será posible que quienes así hablan y escriben, estén tan distantes de la realidad, o tan ciegos y sordos para no ver ni oír? En España, y esto sí que no puede haber ocurrido en ninguna otra nación, hemos exagerado la nota hasta el extremo de que, habiéndose duplicado y hasta triplicado los jornales de nuestros auxiliares, sin importarnos averiguar el coste de la producción y sólo preocupándonos de que había que abaratar las subsistencias, establecimos una tasa para el aceite al precio de quince pesetas arroba; ya que se impuso a la arroba de aceite a exportar (sobre los derechos de Aduanas) arroba y media en depósito, al precio de quince pesetas, para qué hemos de hacer más comentarios, ni decir en las condiciones que llegaron nuestros aceites al Extranjero? Hoy, como si no estuviésemos ya en franca normalidad, pretendemos que, si ganando rigiendo las mismas trabas y exageramos más, si cabe, los depósitos y derechos. ¿Que de quién será la culpa de que España pierda sus mercados? Indiscutiblemente de la política seguida por el ex ministro señor España y de cuantos se empeñan en sostener el pedestal de un señor equivocado y otros cuantos señores que, sin perjuicio de los respetos que todos nos merecen y de lo que han jaleado y coreado ese sistema, hay que convenir que lo desconocen en absoluto. Por hoy nada más que pedir reflexión para evitar muchos males. ANTONIO GOMEZ GODINO, Olivareño y diputado provincial agrario.

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

Imitemos el ejemplo

—¿Qué lee usted ahí, que tanto parece regocijarse?

—Calle usted, por Dios. ¿Regocijarme? De ninguna manera. Es que por todo comentario me ha ocurrido una sonrisa, y pensar que si aquí imitáramos este ejemplo...

—Pero sepamos de qué se trata.

—Vea usted. Es un despacho de Buenos Aires, recibido por una agencia de información y publicado por este periódico. Oigalo usted: «La Municipalidad bonaerense ha inaugurado una Exposición de artículos alimenticios y bebidas falsificados — ¡falsificados, fíjese usted bien! —, cuyo fin es el de prevenir tanto al comercio como a los particulares, de las numerosas adulteraciones y falsificaciones de que aquellos artículos son objeto.»

—¿Y usted cree que aquí debiéramos intentar algo parecido?

—Precisamente.

—No veo la necesidad de que imitemos una iniciativa que me parece un tantico estrafalaria.

—Pero, ¡alma de Dios!, ¿cree usted que hay en el mundo algún pueblo que aventaje a Madrid en lo de estar soporoso las más frecuentes mixtificaciones, las más viles adulteraciones?

—Sin embargo, para acabar con ellas no hace falta una Exposición. ¡Hay ya tantas exposiciones! ¡Hay tantos escaparates! Lo que hace falta es que exista efectivamente, y no en apariencia, una cosa que tiene el nombre de policía urbana y que, cuando más, se aplica aquí a la fabricación del pan, que después de todo es de los artículos que menos adulteraciones admiten.

—Insisto en que sería muy conveniente imitar el ejemplo de Buenos Aires. En Madrid se mixtifica todo, se adultera todo, se falsifica todo. Abundan los negociantes sin conciencia, ministros plenipotenciarios de los envenenados de Bengala. Vivimos de milagro.

—Pero una Exposición así ofrecería para nosotros enormes dificultades, la mayor la del local. ¿Sería necesario todo Madrid si habían de exponerse todos los productos adulterados que se expenden en la corte! ¿Qué distinto si se tratase de organizar una Exposición de autoridades celosas!

—¡Ay, amigo mío! Entonce, con un metro cuadrado de terreno había bastante... y aun sobraba terreno para un desván...

EL CABALLERO DE GRACIA

EN LA LATINA

“UN PEDAZO DE PAN,”

Los Sres. Candela y Estremera han servido al público de este popular teatro una obra sin pretensiones que sirvió para hacerle pasar una hora agradable, de constante hilaridad, presenciando al mismo tiempo el desfile de tipos bien interpretados por los artistas de la compañía de García Ibáñez.

La música, del propio Estremera, en colaboración con Romo, es adecuada a las situaciones, y varios números, que fueron repetidos, pronto serán del dominio público.

Se destacaron en la interpretación García Ibáñez, delicioso en el tipo de Mollate, de gran fuerza cómica, que hizo sin incurrir en chabacanerías de mal gusto, mostrándose como uno de nuestros mejores actores genéricos.

Triunfaron en toda la línea la Berri y la Aguilá, insuperables en los distintos papeles que les fueron confiados.

El resto de la compañía se portó bien sin

excepciones, y así la obrera obtuvo un éxito lisonjero, logrando sus autores pisar la escena muchas veces, acompañados de los intérpretes y del negro Alex, ya popular bailarín, que danzó el número de los apaches con la señora Berri.

La obra fué puesta con el cuidado que acostumbra el excelente director de la compañía de la Latina.—P. T.

En honor de Verdugo Landi

El lunes 2 de mayo, a las seis y media de la tarde, se servirá en el Hotel Ritz un té en honor de D. Ricardo Verdugo Landi para celebrar el éxito alcanzado por la Exposición de sus obras en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes.

Las tarjetas podrán recogerse al precio de seis pesetas con cincuenta céntimos en el Círculo de Bellas Artes, en el Salón de Exposiciones del mismo (plaza de las Cortes, 4) y librería de Romo (calle de Alcalá) hasta el lunes, a las doce de la mañana.

EN EL ESPAÑOL

DOS ESTRENOS

«La única verdad», comedia en dos actos de D. Angel de Gregorio, primera producción dada al teatro por este autor nuevo, tiene más de disertación que de comedia. El Sr. De Gregorio se ha encariñado excesivamente con el caso—obsérvese que digo caso y no problema—que le ha servido de fundamento para su obra. En rigor, ese caso no tendría precio para una de las discusiones que en un dos por tres se entablan en la Cacharrería del Ateneo de Madrid. Pero el teatro no es la Cacharrería, y de ahí que el Sr. De Gregorio, como autor teatral, se haya perjudicado notablemente con esa incontinencia que hizo de sus personajes unos discutidores empedernidos, a quienes da gana de preguntar si son socios del Ateneo y asiduos frequentadores de la Cacharrería. Es el defecto mayor de que «La única verdad» adolece, aunque sea también muy discutible el planteamiento del conflicto que da margen a la disertación y más discutibles todavía la conducta que siguen y las ideas que sustentan los personajes que toman parte activa en la discusión. Achaque de principiantes es el uso inmoderado de la conversación en escena. No se privan de decir lo que se proponen, colgando en los labios de los personajes, sin advertir que no conviene a la naturaleza de éstos la generalidad de las cosas que se les atribuyen, y que en fin de cuentas el exceso verbalista, el machaqueo discursivo, perjudican enormemente al desarrollo de la acción y matan el buen efecto del conjunto. El Sr. De Gregorio fué aplaudido y llamado a escena al finalizar los dos actos. Tome esos aplausos y esas llamadas como estímulos si ha de perseverar en el cultivo de la literatura dramática, para lo que no le faltan condiciones, indudablemente. Pero tome también muy en cuenta mis consejos leales.

«La única verdad» es un ensayo. Y un ensayo no sólo sirve para empezar, sino para orientarse y sacar consecuencias y fijar definitivas normas de conducta.

Otro ensayo—ensayo de sainete le llama su autor—es la obrera titulada «Los peluceros», con que el distinguido periodista D. Santiago Vinardell ha hecho sus primeras armas en el teatro. Vacilante, torpe, como la generalidad de los noveles, no ha correspondido el éxito a lo que había derecho a esperar de un tan experto periodista y de un tan notable escritor. Vinardell se propone seguir cultivando el sainete. Como tiene talento y muy buenas cualidades de observador, seguramente algún día nos proporcionará la satisfacción de tributarle los aplausos que hoy no nos es posible consagrar a «Los peluceros».

F. AZNAR NAVARRO

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

Noticias de sociedad

DIA DE «DIAS»

El día 1.º de mayo, festividad de San Felipe, serán los días del reverendo padre Rodríguez, de la Compañía de Jesús, y de la señorita de la Barrera.

Sus Altezas el duque de Orleans y Príncipe de Borbón.

Duques de Montellano y de Cubas, marqueses de Borghetto y del Norte, conde de Villapadierna, barón de Casa Davalillo y señores Salcedo y Bermejillo, Méndez Vigo, Gómez Acoba, Llopis, Zapatero, Gómez Placent, Carrasco, Silvela y Aboín, García Ontiveros y González Prieto.

El 2 de mayo, festividad de Nuestra Señora de Atocha, serán los días de la duquesa de Almazán, de la señora de Roda (Cassiniello) y de la señorita Castro.

BODAS

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado la boda de la señorita Amidca Jiménez de Laiglesia con el abogado y maestrante de Zaragoza D. Francisco Rivas y Jordán de Urries.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Pilar Jordán de Urries y Azara, madre del novio, y el padre de la desposada, D. José María Jiménez, director general de Sucursales del Banco de España.

Por delegación del señor cura párroco, bendijo la unión D. Carlos Jiménez, cura arcepreste de Grazelema y tío de la desposada.

Firmaron el acta como padrinos por parte de ella, el subgobernador del Banco de España, D. Francisco Belda; el ex ministro D. Francisco Terán y el hermano de la novia y capitán de Ingenieros D. Valeriano Jiménez; y por parte del novio, sus próximos parientes D. José Jordán de Urries y Azara, el conde de San Clemente y D. Leopoldo Rivas.

La boda se celebró en la mayor intimidad por el reciente luto de familia.

En Valencia, y en el próximo mes, se celebrará la boda de la hija de la condesa viuda de Corpi con el marqués de Villagracia.

Y en la iglesia de San Ginés, a las once y media del próximo 4 de mayo, se celebrará el enlace matrimonial de la señorita Josefina Hernández de Tejada y Tiné con don Luis R. Lueso.

PETICIONES DE MANO

Le ha sido pedida al Sr. González del Castillo, antiguo cónsul de España en Extremo Oriente, la mano de su hija María para el doctor D. Manuel Utrera y Martínez.

La boda se celebrará en breve. Por doña Gloria Landi, viuda de Mauleón, ha sido pedida, para su hijo D. Alfonso, la mano de la señorita Adela Retana y Ramírez de Arellano, hija del escritor don Wenceslao.

La boda tendrá lugar el 25 del próximo junio.

Por la señora viuda de Enseñat, y para su hijo D. Joaquín, ha sido pedida la mano de la señorita Elena Ahles y Soler, hija de los señores de Ahles (D. Alberto).

La boda se celebrará en el próximo verano.

NATALICIOS

La esposa de D. Aristides Cagide ha dado a luz con felicidad un robusto niño. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

BAUTIZOS

El niño que recientemente ha dado a luz la bella marquesa de Balboa, condesa de Esteban, ha sido bautizado en la parroquia de Chamberí, imponiéndosele el nombre de Jaime.

NOTAS VARIAS

Don Oscar Grall ha tomado posesión del cargo de cónsul del Perú, instalándose en la calle de Fortuny, número 5.

La marquesa de Urquijo ha sido nombrada vocal del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia.

—Se ha hecho merced de hábito de la Orden militar de Calatrava, por Reales decretos de Guerra, a los Sres. D. Luis y don Antonio Gómez de Barreda de León y a don Ramón Medrano.

—El marqués de Salobral se encuentra mejor del accidente automovilístico que sufrió en Jerez de la Frontera.

VIAJES

Han llegado de Valencia los marqueses de Cáceres, que pasarán una temporada en Madrid.

—En breve marcharán a Londres los duques de Peñaranda.

—Ha salido para Archena el marqués de Villamejor.—P. de la V.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA :

Conferencias importantes

Hemos reservado dar cuenta a nuestros lectores de las conferencias en la Academia de Jurisprudencia del ex presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz y García de Hita, hasta que terminase las tres que se habían anunciado.

La primera ha versado sobre la nueva organización y competencia que debía atribuirse al Tribunal a que ha pertenecido. La segunda, sobre jurisprudencia. Y la tercera y última, sobre el recurso de casación. En todas ha brillado el espíritu observador y experimentado del conferenciante, encaminado a recabar la integridad de funciones y verdadera independencia del Poder judicial, a procurar que la doctrina de los Tribunales se depure antes de ser admitida como jurisprudencia, y a que reciba la necesaria amplitud del recurso de casación.

UNA FELICITACION

Muchísimas gracias

La Asociación de Agricultores de España se ha dignado enviarnos una comunicación que muy sinceramente agradecemos. Dice así:

«El Consejo de esta Asociación de Agricultores de España, en la sesión ordinaria celebrada por el mismo el día 25 del corriente, acordó por unanimidad se significase a usted su sincera felicitación, a la par que su viva gratitud, por la noble campaña que en defensa de los intereses agrícolas viene realizando en el diario LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tan acertada y dignamente dirige, estimulándole a proseguirla, con lo que prestará un señalado servicio a lo que es base en nuestro país de toda la economía nacional.»

Lo que tenemos el honor de trasladar a usted, cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1921.—El presidente, *El Marqués de Alonso Martínez*.—El secretario, *Jesús Cánovas del Castillo*.

Sr. D. Leopoldo Romeo, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

Alcance político

EL CONDE DE ROMANONES

Acerca del actual momento político el conde de Romanones ha manifestado que la cuestión está planteada con toda claridad.

«O el Gobierno deja a extramuros el proyecto o se decide a sacarlo de las Cortes con su mayoría y con los votos que se le sumen. Inmediatamente surgen estas interrogaciones, que no dejan de tener importancia: ¿Puede el Gobierno abandonar un proyecto que considera imprescindible para actuar, porque le da medios que juzga indispensables? ¿Puede lanzarse a una aventura en el Parlamento que pudiera gastarlo y quebrantarlo sin resultado práctico?»

A mi juicio, el Sr. Allendesalazar ha padecido un gravísimo error. Si efectivamente deseaba la colaboración parlamentaria, si quería

contar con las fuerzas políticas gubernamentales, debió decirlo con toda claridad antes de presentar el proyecto. El momento de la concordia estaba ahí. Pero pediría después de lanzada una orientación que repugna a la conciencia de los liberales, revela un profundo desconocimiento de táctica política. Los liberales no pueden desligarse de sus convencimientos ni apartarse de las extremas izquierdas. Con ello prestan un servicio que quizá no sea estimado de momento; pero que a la larga dará sus resultados. Es preciso que se delimiten bien los campos, para que la opinión sepa a qué atenerse.»

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS : : : :

El senador Sr. Elias de Molins ha presentado una proposición de ley de bases para el fomento de la pequeña propiedad rural.

He aquí las bases:

1.ª Se declaran libres del impuesto fiscal por el traspaso de la propiedad las adquisiciones de tierras hechas por los cultivadores, y las escrituras se formalizarán en papel de oficio, determinándose en un reglamento los derechos notariales y del Registro de la Propiedad y también las condiciones y requisitos necesarios para obtener dicha exención.

2.ª Mientras no esté establecido el crédito agrícola por medio de una ley, el Estado, por conducto del señor ministro de Hacienda, gestionará cerca del Banco Hipotecario cuantas combinaciones sean prácticas a fin de hacer anticipos a módico interés y en lo necesario con garantía del propio Estado, para facilitar la adquisición de tierras a los pequeños cultivadores, dictando también para ello el oportuno reglamento.

3.ª También recabará el Estado del Banco de España, con motivo de la prórroga del privilegio que expira en 31 de diciembre de 1921, que sin perjuicio de mejorar las condiciones con que actualmente realiza las operaciones con los Sindicatos agrícolas, destine un tanto por ciento de sus beneficios a facilitar anticipos a los propios Sindicatos, para que por su mediación puedan adquirir legítimamente tierras los pequeños labradores y hallar los auxilios necesarios para su cultivo.

4.ª Quedarán exentas del pago de contribución durante cinco años las tierras adquiridas por cultivadores cuya extensión no pase del número de hectáreas que se determinarán en el reglamento que se dicte, previa información entre las Asociaciones agrícolas.»

El Sr. Ranero ha presentado al Senado una proposición de ley regulando la circulación de toda clase de vehículos.

Consta de diez y ocho artículos y coincide en muchos de ellos con la iniciativa parlamentaria que tuvo años atrás el Sr. Polo y Peyrolón.

EL SR. PINIES

El ministro de Gracia y Justicia, que pasó gran parte de la tarde en el Senado, fué enterado al llegar al Congreso de los acuerdos adoptados por los liberales con relación a su proyecto.

Conferenció con los Presidentes del Consejo y de la Cámara, y más tarde, hablando con los periodistas, anunció su propósito de avisarse con los jefes liberales, a los que convocará hoy a una reunión.

Protestó de que se le suponga un espíritu intransigente, porque él ha procedido de buena fe, y está propicio al convencimiento de aquello que no pugne con su criterio y de buena fe se le proponga.

El no ha hecho obra política, sino que ha llevado un proyecto que estima preciso para todo el que gobierna, porque no sólo a los conservadores ha de aprovechar. Supone que los liberales no van guiados a la oposición por ningún propósito político, y no será difícil entenderse con ellos, porque está dispuesto a convertir la reforma en temporal, si así, como parece, lo desean.

Negó que puedan derivarse de esta situación consecuencias políticas, porque entre él y el Presidente y los demás ministros no hay la menor discrepancia.

Espera el Sr. Pinies que el martes pueda reanudarse la discusión del proyecto.

(73) Folletón de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

POR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

y más lista y vivaracha que una ardilla. La condesa y Rosa le habían tomado mucha afición.

La regalaban trajes y se mostraban prodigias y generosas con sus hermanos y hermanas.

La pastorcita profesaba también a aquellas dos señoras que tanto la mimaban una amistad sin límites. Ignorante de las cosas de este mundo, pero de extraña precocidad, no dejaba de comprender que aquellas existencias estaban rodeadas de un misterioso dolor y cuya causa no lograba alcanzar su penetración.

El buzón de correos más próximo a Traignac estaba situado en la aldea de Villefosse; pero, por prudencia, quiso la condesa que su carta fuese llevada a la estafeta de la Palude.

Rosa, por orden de su señora, llamó a Juanita, que por especial concesión lleva-

ba a paecer sus ovejas a los prados lindantes con el castillo.

—Juanita—la dijo Rosa—, ¿en cuánto tiempo te atreves a ir a la Palude?

—Hay cuatro leguas largas del país. No he ido mas que dos veces, pero conozco bien el camino. En tres horas me planto en la Palude.

—Vas a llevar al correo esta carta. La echas en la estafeta y te vuelves en seguida. Es preciso que nadie sepa que has llevado una carta, ¿entiendes? Es preciso también que no se sepa que has ido a la Palude.

La niña levantó sus negros y penetrantes ojos sobre los de Rosa.

—El cielo está cubierto—contestó—; estaré de vuelta antes de media noche. ¿Quién se ocupará de mí? Nadie, a no ser vos, señorita.

—Todavía no he terminado, Juanita. Tal vez dentro de algunos días llegaré a preguntar por ti un señor de París; tú le llevarás al parque, le ocultarás en el bosquecillo y vendrás después a avisarme. Es necesario también que nadie sepa que tú has acompañado a una persona extraña. Únicamente tú—yo conoceremos el secreto.

La guardadora de cabras tomó una mano de Rosa y la besó.

—Haré lo que me decís, señorita—respondió la niña—; podéis tener confianza en mí.

—Vete, querida niña—dijo Rosa, enternecida, besando a la pastora—; encierra tus cabras y cuida de que no te vean.

Juana se alejó, precedida de sus cabras

y cantando melancólicamente una copla del país.

El mismo día que De Tresmes había recibido la carta de la condesa recibió otra de su amigo, que le había enojado en extremo.

«No puedo vivir lejos de ella—decía Roberto en su carta—, me es imposible. Salgo para esa. Tal vez llegue antes que mi carta.»

—¡No se puede tratar con los enamorados!—exclamó De Tresmes—. No pueden estarse tranquilos.

Por la noche, Roberto se precipitó como un huracán, en brazos del teniente, el cual le remitió la carta de la condesa.

—Sois un par de locos que nada os podéis echar en cara. Tú debes reflexionar un poco más y esperar, al menos, a que mateis por completo a ese pobre general.

Una mortal palidez cubrió el rostro de Roberto.

—Tú, ¿qué sabes?—preguntó.

—El general de Roche noir recibe frecuentes cartas de su antiguo amigo el general de Branville. En todas le dice que su estado de salud es delicadísimo. Yo las he leído.

—Yo daría toda mi sangre por él.

—¡Pero mientras tanto, le asesinas! ¿Qué te dice la condesa?

—Lee.

Y Roberto alargó a su amigo la carta de Gabriela.

—¡Palabras de mujer! ¿Conoces tú alguna que muera de amor?

—Sí.

—¡Cuando el amor se complica con la

miseria y no tiene ni aun lo preciso para comprar un pedazo de pan!

—Gabriela no se parece a las demás mujeres, y tú no puedes juzgarla, porque no la conoces. ¡Dice la verdad!

—Entonces, ¿quieres verla? ¿Quieres marcharte?

—¡Oh! Solamente por un día.

—Es más de lo necesario para perderos. No pongas a prueba la Providencia. La primera vez te salvaste por un milagro. ¿No temes ser sorprendido?

—No; conozco mejor que nadie el estado del general.

—¿Pues cómo...?

—El mismo me lo escribía todos los días.

—¿Sabe que has regresado a París?

—Sí.

—Y no te llama a su lado?

—No. Quisiera equivocarme; pero una horrible duda me destroza el corazón. Temó...

—¿El qué?

—Que dude de mí.

—¡Eres un niño! Si así fuese, no te trataría como a su hijo.

—Entonces, ¿por qué no había de Gabriela? ¿Por qué no me ordena el ir a Traignac, aunque no sea mas que por unos días? Tal vez sea un efecto de mi imaginación; pero de todos modos, yo no me atrevería jamás, sin orden suya, a presentarme ante él. Creo que si le viese sufrir me arrojaría a sus pies para pedirle perdón, perdón para mí y para ese ángel que sufre por mi culpa y sufre con resignación toda la pena.

—¡Estás loco!

—¡Ríñeme cuanto quieras, tratame como al último de los criminales; nunca me dirigirás tantos cargos como yo mismo me hago! ¿A qué engañarte a ti con falsas promesas? No puedo resistir al amor ni a los deseos de Gabriela. ¿Me llama? Yo obedezco, aunque supiese que no iba a verla mas que desde su balcón. Una sola mirada suya me devolverá para mucho tiempo el valor que me falta y que sólo ella puede devolverme. Esta vez no seremos víctimas de otra traición, pues sólo tú sabes el secreto.

—¿Y la princesa?

—La aborrezco.

—¡Justo efecto de sus bondades para contigo.

—No creas nada de lo que ella te haya dicho. ¡Hay secretos que no puedo revelar, ni aun a ti, que eres mi mejor amigo y el mejor de los amigos!

—¡Guárdatelos. Pero si no puedes entrar libremente en casa del general, cómo te vas a arreglar para ver a la condesa?

—Lo ignoro.

—Supongo que no pensarás en tomar tú solo, y por asalto, la vieja fortaleza de Traignac; además, ahora recuerdo, pues tú me lo dijiste, que el general había tomado varias disposiciones que hacen la entrada muy difícil y peligrosa.

—Es verdad.

—Pues entonces, ¿qué es lo que piensas hacer?

—¡Dios dirá!

—No confíes en El para que te ayude en esta empresa. Lo más que podrá hacer,

UN ALMUERZO

Terminado el almuerzo con que ha obsequiado en su domicilio al Sr. Martínez Anido y a los ministros de la Gobernación y de Marina el Presidente del Consejo, se trasladó éste a la Cámara popular.

Acercó de lo tratado durante el almuerzo y de sobremesa, la referencia del jefe del Gobierno habla de ser muy parca, por no prestarse el asunto a otra cosa.

Se mantuvo un amplio cambio de impresiones sobre cuantas cuestiones afectan a Barcelona y que están sobre el tapete, teniendo ocasión de apreciar, tanto el Sr. Allendésalazar como sus compañeros de Gobierno, el carácter verdaderamente franco que concurre en el Sr. Martínez Anido y la gran elevación de miras con que expuso sus impresiones en cuanto a todos los asuntos examinados.

Fue una conferencia íntima, en la que hubo una perfecta coincidencia de criterio al apreciar los problemas que fueron temas de la misma.

El Sr. Martínez Anido anunció su propósito de trasladarse a Barcelona inmediatamente que resuelva algunos asuntos de familia.

INTERESES DE MURCIA Y CARTAGENA

Una numerosa Comisión, en la que tenían representación todas las fuerzas vivas de Cartagena y Murcia, sin distinción de matices políticos, ha visitado en el Congreso al jefe del Gobierno para tratar con éste del abastecimiento de aguas de Cartagena y Murcia.

Acompañaban a la Comisión los representantes en las Cámaras por aquella provincia, llevando la voz el ex ministro Sr. Maestre.

Este interesado del jefe del Gobierno la pronta y favorable aprobación de un anteproyecto que se hizo para dotar de agua a la base naval de Cartagena, aprovechando las aguas del Jaivilla, capaces para atender, por su caudal, a las necesidades de la base naval y de las poblaciones de Cartagena y Murcia.

El Presidente del Consejo le contestó que acogía con una gran simpatía la petición, no sólo por lo que representaba para la base naval, sino por la importancia que al propio tiempo tenía para poblaciones como Cartagena y Murcia, prometiendo su apoyo cerca del ministro de Marina, y no decía que cerca además del ministro de Fomento, porque no se le ocultaba la buena disposición del Sr. Cierva en cuanto al asunto que se le llevaba.

La Comisión salió muy bien impresionada de la entrevista.

LAS IZQUIERDAS Y LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

En la Sección séptima se reunieron a las cuatro y media los señores conde de Romanones, Alba, Villanueva, Alvarez (D. M.), Gasset y Alcalá Zamora, con los Sres. Arias de Miranda, Lladó, Fernández Jiménez y Álvarez Valdés, firmantes del voto particular al dictamen relativo a la reforma del Código Penal, para ver la manera de encontrar una fórmula de concordia, respondiendo al requerimiento hecho por el Presidente del Consejo al terminar la sesión de ayer.

Después de las cinco y media terminó la reunión de los jefes de las izquierdas gubernamentales con los firmantes del voto. Los jefes asistentes a ella se dirigieron al despacho del Sr. Sánchez Guerra en ocasión en que éste se hallaba conferenciando con el señor Martínez Anido.

Al entrar en el despacho dijeron a los periodistas que iban a hacer entrega al presidente del Congreso de una nota que entregarían después a la Prensa, sintetizando la actitud de ellos.

En esencia sostenían el voto particular, por entender que dentro de las orientaciones de éste se daban medios al Gobierno para hacer frente a las circunstancias.

La nota entregada al Sr. Sánchez Guerra por las izquierdas gubernamentales dice así: «Reunidas las representaciones de las izquierdas gubernamentales, ratificaron sus convencimientos expresados en el voto particular acerca de la reforma del Código Penal, y afirmaron como resultante del debate mantenido en la Cámara. Estiman unánimemente que las soluciones legislativas y los medios de Gobierno propuestos en aquel voto y en los discursos que lo apoyaron, satisfacen toda necesidad legítima del orden social y de respeto a las leyes, y reconociendo que al Gobierno, autor único del proyecto, corresponde la iniciativa y responsabilidad de proponer nueva redacción del mismo, la examinarán atenta y serenamente, sosteniendo siempre la orientación que los reunidos han señalado desde el primer momento.»

MARTINEZ ANIDO EN EL CONGRESO

El Sr. Martínez Anido estuvo ayer tarde en el Congreso para saludar al Sr. Sánchez Guerra. La visita despertó la natural curiosidad, reuniéndose en la puerta del despacho del presidente de la Cámara buen número de diputados y periodistas.

La conferencia se prolongó más de una hora, y, como es natural, se comentaba su duración.

Algunos políticos decían que no podía obedecer a otro móvil que el de tener un cambio de impresiones e informar al Sr. Sánchez Guerra de la situación de Barcelona, pues de haber tenido otro alcance, no se habría elegido sitio tan público como el Congreso.

La conferencia de los Sres. Martínez Anido y Sánchez Guerra se interrumpió, dándose por terminada con la presencia de los jefes liberales en el despacho presidencial.

Al salir de éste el Sr. Martínez Anido estrechó la mano de los numerosos periodistas que le aguardaban e insistió acerca de los mismos en que su viaje a Madrid le tenía resuelto hace mes y medio, que lo ha ido dejando, apurándolo más tarde y realizándolo después de la fiesta de los somatenes.

Justificó su visita al Sr. Sánchez Guerra, diciendo que no podía hacer menos con una personalidad que había ido a visitarle a él.

Anunció que del domingo al lunes marcharía y que se disponía a ver al ministro de Fomento.

«De lo demás no hay nada, señores.»

EN FOMENTO

El ministro de Fomento se trasladó desde Palacio a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas.

Manifestó que había puesto a la firma de Su Majestad un decreto ampliando los créditos para los caminos vecinales y otro suprimiendo el Comité algodonero y ordenando su liquidación.

Un repórter preguntó al Sr. Cierva qué había del problema de tarifas ferroviarias y si pensaba llevarlo pronto a las Cortes.

El ministro contestó que aún faltaban algunos datos, y que su pensamiento era presentar dicho proyecto en la semana próxima.

Dada la índole e importancia de este proyecto, no podía adelantarse nada de él hasta el momento de ser presentado al Parlamento.

DE GOBERNACION

El conde de Bugalla, hablando de la cuestión del arroz en Valencia y del incidente con el gobernador, manifestó que se había exagerado mucho.

En primer término, hay que distinguir los plantales o viveros y las plantaciones de arroz fuera de coto.

Estas tuvieron una tolerancia durante la guerra, porque, dada la demanda que había de arroz y el precio adquirido, los cultivadores estimaban era una lástima que se perdiese el ingreso en España de varios millones de pesetas.

Posteriormente, el Sr. Bergamín dictó una real orden autorizando recoger la cosecha fuera de coto, pero prohibiendo hacer nuevas plantaciones en lo sucesivo.

El Gobierno actual mantiene esa prohibición.

El pleito que se ventila ahora es el referente a los plantales o viveros.

Sobre esto, la legislación vigente no habla, pues solamente se refiere a plantaciones de arroz fuera de coto.

Las quejas primeras recibidas por el Gobierno fueron de los liberales, que le anunciaron una pregunta significando causaba gran perjuicio la orden del gobernador disponiendo fuesen arrancados dichos plantales, toda vez que dentro de quince días lo serían, por haber llegado al grado de desarrollo que requiere la planta.

El ministro, entonces, indicó al gobernador la conveniencia de suspender su orden para evitar perjuicios a los propietarios de los mencionados plantales.

Posteriormente se alegaron razones de salubridad pública contra el mantenimiento de los plantales, y entonces ordenó el ministro que el subinspector general de Sanidad fuese a informarse.

Dicho funcionario ha llegado ya a Valencia, y como en estancia será muy breve, en cuanto regrese e informe al ministro, éste resolverá con carácter definitivo la cuestión de los plantales, siempre anteponiendo a la resolución las razones de sanidad.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó con Su Majestad; pero no llevó decreto ninguno a la firma.

En la Presidencia recibió la visita del general Fernández Silvestre, con quien conferenció detenidamente.

El distinguido general le anunció que no marchará tan pronto a Melilla, porque tenía que asistir el día 4 a la fiesta que el Arma de Caballería celebra en Valladolid.

Los repórteres preguntaron al Sr. Allendésalazar si habían conferenciado hoy de nuevo con el Sr. Martínez Anido, contestando que cuanto tenía que oír de éste lo ha oído ya; que cuanto con el mismo tuviera que ultimar lo ha ultimado, y que no le verá ya más que en visita de despedida.

El Sr. Martínez Anido pasa el día de hoy en Toledo.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28 de abril.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 63,75; B, 63,80; D, 63,90; C, 63,65; B, 63,50; A, 63,80; G y H, 70,00; Diferentes series, 69,70; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,05; E, 82,10; D, 82,35; C, 82,30; B, 82,30; A, 85,00; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 98,50; C, 98,50; B, 98,50; A, 98,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 93,60; D, 93,80; C, 93,80; B, 93,50; A, 93,75; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 93,80; C, 93,70; B, 93,75; A, 93,60; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,05; B, 101,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1885, 72,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Obras del Ensanche, 00,00; Deudas y Obras, 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 86,25; Idem al 5 por 100, 96,30; Idem al 6 por 100, 106,80.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 519,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 136,00; Tabacos, 208,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; C. Azucarera preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 39,00; Altos Hornos, 130,00; Duro Felguera, 75,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 000,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Alicante, 302,00; Nortes, 291,00; Metropolitano, 000,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

Desde Barcelona

El gobernador interino

Barcelona.—El Sr. Luengo ha presentado a los periodistas al gobernador interino, quien ha tenido frases laudatorias para nosotros, ofreciéndonos cumplidamente para facilitarnos la tarea. Después nos dijo que no tenía noticia alguna que darnos; que había recibido un telegrama del Gobierno acusándole recibo del suyo en que noticiaba la toma de posesión, y otro del Sr. Martínez Anido en que participaba que se ocupa de asuntos de Barcelona.

En favor de Martínez Anido

Ante el temor de que el Sr. Martínez Anido sea sustituido por otro gobernador, se expiden a Madrid numerosos telegramas suscritos por personas de todas las clases sociales, pidiendo al ministro que le mantenga en su cargo en bien de la paz y tranquilidad pública.

Por llevar armas

Han quedado en libertad, después de haber satisfecho una multa de 500 pesetas, los amigos del Sr. Guerra del Río que le acompañaron hasta la estación el día que marchó a Madrid, a quienes les fueron ocupadas armas sin llevar permiso.

Asamblea de vendedores

En la Unión gremial se celebró con gran concurrencia una asamblea de vendedores al detalle para tratar de los acuerdos adoptados por la Comisión mixta del trabajo sobre horas de apertura y cierre de los establecimientos, asunto que tiene soliviantado al pequeño comercio.

El presidente, Sr. Llopis, dió cuenta de las gestiones hechas en Madrid. Después de hablar varios de los presentes se acordó no pagar los impuestos creados a favor de la Comisión mixta del trabajo y comercio de Barcelona; entablar los recursos legales contra la imposición de multas y celebrar una asamblea con objeto de acordar el cierre de los establecimientos a las ocho de la noche, protestando de la jornada de ocho horas a la dependencia.

El paro forzoso

Comunican de Manresa que se ha constituido la Junta de protección a los obreros en paro forzoso para arbitrar medios con que socorrer a los muchos que se hallan en esta situación. Se acordó nombrar una Comisión encargada de recaudar fondos para satisfacer los jornales que devenguen. Esta Junta se reunirá todos los días en el despacho del alcalde. Se abrió una suscripción, recaudándose de momento 1.500 pesetas, y 500 más cada mes que ofreció el diputado a Cortes por el distrito.

El viaje de Blasco Ibáñez

El lunes próximo saldrá para Madrid el literato Blasco Ibáñez. Desde Madrid irá a Valencia, donde se le prepara un grandioso recibimiento.

Los exportadores de vinos

En Reus se ha celebrado la Asamblea de los exportadores de vinos de Cataluña. Presidió el diputado Sr. Zalueta con el senador Sr. Maristany.

Asistieron exportadores de la mayoría de las regiones vinícolas del Principado. Se trató extensamente de la crisis que atraviesa la viticultura española a causa de la política comercial de algunos Estados de Europa y América, que cierran los mercados extranjeros a nuestros vinos. Se reconoció la necesidad de unir los esfuerzos de todos y de iniciar una campaña activa y eficaz en el Parlamento y fuera de él.

Detalles del atentado de la calle de Boria

Barcelona.—Ampliando los detalles del atentado registrado en la madrugada de ayer, podemos añadir lo siguiente:

Al pasar a la una y cuarto por la calle de Boria, junto a la plaza de la Lana, un individuo de treinta y cinco años, un grupo hizo varios disparos con revólver, dándose a la fuga al verle caer en tierra.

Al estrépito de los disparos acudieron transeúntes y agentes, recogiendo al herido y trasladándole al Dispensario, donde falleció al llegar.

Reconocido por los médicos, le apreciaron, entre otras, dos heridas que le interesaban el corazón y le produjeron la muerte.

El cadáver de momento no pudo ser identificado. Vestía traje de lana color marrón, calcetines negros, goma y alpargatas blancas.

Poco después fue identificado, resultando ser Juan Malendra, de treinta y cuatro años de edad, natural de Aragón. Era cocinero del café de Apolo y estaba domiciliado en una calle inmediata al lugar donde ocurrió el suceso.

Según datos de la Policía, pertenecía al Sindicato único del ramo de la alimentación, y había formado parte de la brigada sanitaria que creó el Ayuntamiento para ocupar a algunos obreros sin trabajo hace dos o tres años.

También, según datos de la Policía, estuvo afiliado al partido republicano radical, y sufrió una detención cuando la huelga de cocineros por fijar pasquines excitando a la huelga, y sufrió un arresto en la cárcel.

A mediados del año anterior fue detenido también. Se le ocupó un arma y se le impuso una multa, que pagó. Deja mujer y dos hijos.

MARRUECOS

En la zona francesa

Casablanca.—Comunican de Uezan que las fuerzas que manda el general Poemirau han comenzado las operaciones contra las tribus disidentes de la región de Uezan.

Un destacamento francés atacó las posiciones de los disidentes en el aduar de Sellabna.

El enemigo, después de ruda resistencia, abandonó en el campo nueve muertos y dejó en poder de los franceses material de guerra y prisioneros.

La columna francesa tuvo un muerto y cuarenta y cinco heridos, de ellos diez graves.

Diplomático español

Tánger.—Ha marchado a España, donde va trasladado al ministerio de Estado, el Sr. Caño del Arroyo, que desempeñó el cargo de primer secretario de la Legación de España, siendo sustituido por el Sr. Ginés Vidal.

El mariscal Lyautey en Casablanca

Casablanca.—El mariscal Lyautey ha llegado a esta ciudad, marchando poco después con el fin de asistir al comienzo de las operaciones destinadas a reducir a la obediencia a las tribus disidentes de BeniUarain, refugiadas en la montaña desde hace siete años.

La admiraba española

Tánger.—Se ha verificado la bendición de la admiraba española. Bendijola, en nombre del obispo, que se halla ausente, el franciscano fray José M. Betanzos, y actuaron de padrinos el ministro de España y la bella señorita María Herencia. El propietario, que es el ingeniero D. Juan Martín Rodríguez, obsequió a los invitados, entre los que figuraban los oficiales del Alfonso XIII, con un lunch, brindándose por España y por el Rey.

Pleitos y causas

Cumpliendo con las amistades

Miguel Vilches Moreno, pinche de cocina del Casino Militar, envió a la esposa de su compañero José Morales García una carta, en la que, sin tratar de imitar la letra de dicho individuo, pero firmándola con el nombre y apellido de él, le ordenaba que entregase al dador 35 pesetas. María Vega Díaz, que así se llama la interfecta, creyendo que efectivamente era de su marido la carta en cuestión, no sólo entregó al portador las 35 pesetas que le pedía, sino 50, por no tener en aquel momento moneda suelta.

Animado sin duda Miguel por el buen éxito, repitió con su otro compañero Mariano de la Puente: pidió a la esposa de éste un traje, que le fué entregado sin dificultad alguna.

Por estos dos hechos le acusa el fiscal de dos delitos de estafa, en uno de los cuales es de apreciar la agravante de reincidencia, y por los que pide la pena de un año y un día de presidio correccional.

Su defensor, el distinguido letrado Sr. Boixader, sostiene alternativamente que su patrocinado no es autor del delito que se le imputa, o de serlo, sin circunstancias modificativas.

Otro triunfo del Sr. Edo

El Jurado de la Sección cuarta ha declarado inculpada a Angel Mariano Estévez, a quien acusaba el fiscal de un delito de homicidio.

Aun cuando se ha acordado la revisión a instancia del fiscal, el Sr. Edo está recibiendo muchas felicitaciones.

La crisis del trabajo en Cádiz

La botadura del Manuel Armis y del Gasibel, en Cádiz, ha planteado en aquella capital un grave problema de trabajo por el indispensable despido de obreros que la terminación de las obras supone, sin que haya otras con que sustituirlos. Por este motivo el alcalde de Cádiz, D. Francisco Giotet, y el presidente de la Cámara de Comercio se han dirigido telegráficamente al ministro de Fomento solicitando del Gobierno que arbitre recursos para conjurar tan aguda crisis.

El Sr. Cierva, haciéndose cargo de la situación, ha contestado en los siguientes términos:

«Señor presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz.

Correspondo con gusto a su telegrama, asegurándole que procuraré se tramite rápidamente en las Cortes el proyecto de ley que impulsará las construcciones navales y atenuará en lo posible la crisis económica que sufrimos.

Pueden contar con mi afecto a esa ciudad y con el deseo de cooperar al bienestar de todos, y especialmente de las clases trabajadoras.—Cierva.»

Al telegrama del alcalde de Cádiz ha contestado el ministro de Fomento de esta manera:

«Coincido con usted en el deseo de proteger la industria naval y facilitar así la construcción en los astilleros de esa ciudad, por lo que todos sentimos gran simpatía.

El proyecto de ley presentado al Congreso se tramitará rápidamente, porque confío que las Cámaras secundarán al Gobierno en todo cuanto contribuya al desenvolvimiento económico del país.

He gestionado que no se despidan obreros en esos astilleros y haré cuanto en mi mano esté para asegurar el trabajo duradero, que mitigue los efectos de la grave crisis general que padecemos.

La política del Gobierno tiene precisamente a impulsar toda clase de obras públicas para asegurar ese trabajo y preparar el porvenir a que tiene derecho nuestra patria.

Puede usted contar con mi devoción por Cádiz y la decisión de cumplir el programa indicado.—Cierva.»

TOROS EN BARCELONA

Barcelona.—Monumental. Buena entrada. Ovación a las cuadrillas. Toros de Parladé.

Primero.—Negro, corniancho. Paradoxe, el Gallo le capotea.

El toro toma cuatro varas.

Belmontito está embarrullado en los quites, rematando superiormente.

Cantimplas pone dos buenos pares.

El Gallo, de morado y negro, da pases por bajo, movidos. Media delantera. Sigue el baile. Estroceada delantera. Se tumba al segundo intento. Pitos.

Segundo.—Negro, reparado vista. Tiene pocas ganas de pelear.

Freg da verónicas aplaudidas. Saliéndose suelto, y acosado, el toro toma tres varas.

Faena breve, un pinchazo bien señalado y media tendida, contraria. Da varios pases de tirón. Media buena que mata. Palmas.

Tercero.—Es protestado. Belmonte lancea cerca y aguantando mucho.

Luego hace un quite con media verónica colosal.

El toro toma cuatro varas.

Los banderilleros cumplen regularmente.

Belmontito pasa valiente de muleta y sufre un desarme, quedándose en la cara. Vuelve a pasar y es desarmado nuevamente. Dos medias estocadas buenas y un descabello, Palmas y pitos.

Cuarto.—Grande y abierto de cuerna. Como es burriciego, es devuelto al corral, y sale en su lugar un toro de Villagodo, astillado. Toma cuatro varas y los banderilleros cumplen sin fuorise.

Gallo encuentra al toro huido y aplomado, y hace una faena cerca, confiado, en la misma cara, dando pases de molinete, de rodillas, muy vistoso y muy torero. Música. Da un pinchazo, y a partir de aquí cambia la decoración. Hay «espantás» y dos pinchazos más. Un aviso. Media delantera y un descabello.

Quinto.—Freg lancea en dos tiempos.

El toro toma cuatro varas.

Ribera clava un buen par.

Freg hace una buena faena, da media caída y descabello al segundo intento. Pitos.

Sexto.—Belmonte lancea por verónicas y de frente por detrás. El toro es bravo y toma cuatro varas.

Belmontito hace una faena lucida por ayudados y molinetes. Alargando el brazo da media estocada, a la que sigue otra igual, caída. Descabello al quinto golpe. Palmas y pitos.

Después del atentado

La compra de veinte pistolas

El Juzgado especial estuvo en la cárcel realizando algunos trabajos que tendían a comprobar si en septiembre último trató Mauro Bajatierra de adquirir en una armería de esta corte veinte pistolas automáticas.

El juez ha tomado declaración al dueño de la armería donde se pretendió hacer esta compra.

Ultima hora

Comunicado griego

Atenas.—Situación militar del 26 de abril. Grupo Norte.—No se han registrado acontecimientos en toda la línea de combate durante las últimas veinticuatro horas.

Grupo Sur.—En la región de Nazli, nuestra artillería ha hecho fuego, con éxito, contra una columna enemiga al Sur de Moandra.

DE NORTEAMERICA

HARDING, PACIFISTA

En una revista naval

Washington.—En ocasión de una revista naval verificada en las costas de Virginia, el Presidente Harding ha pronunciado un discurso, expresando su ferviente deseo de que la escuadra americana no se vea obligada jamás a disparar un solo tiro, insistiendo en las intenciones pacíficas en que se inspira todo el país.

POLITICA INGLESA

LLOYD GEORGE Y LOS CONSERVADORES

Cooperación no es conversión

Londres.—Hace tiempo que se habla de un cambio en la política de Mr. Lloyd George. Se habla asegurado recientemente que el primer ministro había ingresado en el partido conservador.

En una carta enviada a un corresponsal que interrogó al Presidente del Consejo de ministros sobre este asunto, uno de los secretarios de Lloyd George responde:

«No se trata de una conversión, sino de una cooperación. Nuestro país, como todas las Naciones europeas, tiene que hacer todavía frente a grandes dificultades. Para vencerlas, debemos todos, sea cual sea nuestra situación política, colaborar con el Gobierno para el cumplimiento de la tarea que nos incumbe; y nadie sacrifica, obrando así, sus propias convicciones.»

LO DE TANGER

Un debate aplazado

Paris.—Los Sres. Raiberti, diputado por los Alpes Marítimos y presidente del grupo denominado «Marruecos»; Calary de Lamaziere, diputado del Sena y ponente del presupuesto de Marruecos, y Hubert Giraud, diputado por las Bocas del Ródano y presidente del Comité France-Tánger, habían planteado ante la Comisión de Argelia, Colonias y protectorados, la grave cuestión de Tánger, que suscitó en estos últimos tiempos entre Francia y España los ya conocidos incidentes.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, que debía informar ante dicha Comisión sobre esa cuestión, ha pedido que quede aplazado su informe hasta que regrese de Londres.

Por otra parte, los Sres. Raiberti, Calary de Lamaziere y Giraud, tenían el propósito de interpellar sobre esa cuestión al Sr. Briand en la Cámara de Diputados; pero han consentido, cuando no el abandonar, sí el aplazar su interpellación por haberseles asegurado que no podía modificarse el criterio del Gobierno en este asunto y que consideraba a Tánger como parte integrante del Imperio jerifino, colocado por entero bajo el protectorado de Francia por el Tratado de 30 de marzo de 1912, y que los incidentes surgidos se habían aplanado a satisfacción de Francia.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el presidente con escasa concurrencia de senadores.

El Sr. ESPERABE recuerda al ministro de la Gobernación que hace días explicó una interrelación sobre las aspiraciones de los secretarios de Ayuntamiento, y añade que desea conocer la opinión del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION contesta que al tratarse el mismo asunto en el Congreso ha ofrecido resolverlo lo antes posible.

El Sr. ESPERABE rectifica, y al hacerlo el ministro de la GOBERNACION sigue en el uso de la palabra para contestar a las denuncias que hizo el Sr. ROYO VILLANOVA sobre ilegalidades cometidas por la Mancomunidad catalana, al impugnar el acta de Gerona.

El presidente de la CAMARA hace notar la ausencia del Sr. ROYO VILLANOVA.

El Sr. RODRIGANEZ recuerda la tesis del Sr. ROYO VILLANOVA y la petición de los presupuestos de la Mancomunidad y de la Diputación de Gerona con objeto de estudiar las causas de incompatibilidad del Sr. Bartrina.

El ministro de la GOBERNACION hace notar que las incapacidades alegadas no existen en la ley Electoral.

El Sr. ROYO VILLANOVA excusa su retraso, recordando la real orden del señor Bergamín y aportando datos del Boletín de la Mancomunidad para demostrar que desataca ésta las disposiciones gubernamentales.

Afirma que la Mancomunidad puede recaudar, pero no repartir el contingente, y deduce de ese hecho del reparto una coacción que determina la ley Electoral para declarar la incapacidad para ser elegidos senadores los miembros de esa Mancomunidad, y por lo tanto, resulta la incapacidad del Sr. Bartrina.

El ministro de la GOBERNACION sostiene que son dos cosas distintas. Si la Mancomunidad se excedió y faltó a la ley, será necesario dar por no hecho aquello en que hubo infracción legal y evitar esa infracción en lo sucesivo.

Y claro es que si la Mancomunidad no tiene la facultad de hacer el reparto por contingente, no puede equipararse el caso de los diputados provinciales con los miembros de la Mancomunidad a los efectos de la incompatibilidad para ser elegidos senadores.

El Sr. ROYO VILLANOVA insiste en que el hecho de haber tenido en sus manos la Mancomunidad el reparto del contingente provincial supone la coacción que previene la ley Electoral al decir que no podrán ser elegidos senadores los diputados provinciales por la misma provincia.

No se trata de insistir en la anulación del acta del Sr. Bartrina; pero si en pedir que guarde la Mancomunidad el respeto que merece el Senado, enviando los documentos que esta Cámara ha solicitado.

El ministro de la GOBERNACION rectifica, insistiendo en que nada tiene que ver lo que de esos documentos pueda resultar para los efectos de la elección del Sr. Bartrina.

El Sr. ROYO VILLANOVA señala la trascendencia del problema político que se plantea, porque significa el abandono de un grupo de patriotas catalanes a la Unión Monárquica, en la que todos los partidos tienen correligionarios, que verán con asombro que nadie se atreve con los separatistas.

El ministro de la GOBERNACION ensalza a la Unión Monárquica, y cree que no se puede sentir agraviada porque se apruebe un acta contra la que no hay la menor protesta.

Hace notar la imparcialidad del Gobierno en las elecciones, en las que luchan miembros de la Unión Monárquica. Cree que el señor ROYO procede con noble apasionamiento.

El Sr. RAMOS declara que el Sr. Bartrina no es catalanista. (Se suspende el debate).

El Sr. TORMO comunica que con motivo de las fiestas con que Portugal celebra el centenario de Magallanes ha recibido un expresivo telegrama de los estudiantes portugueses, en el que recuerda que, aunque portugués, adquirió su gloria al servicio de España.

Propone que se envíe un saludo al Senado portugués.

El presidente de la CAMARA se muestra favorable; pero cree que en cuestiones internacionales es preciso contar con el Gobierno.

El ministro de MARINA manifiesta que el Gobierno accede gustoso.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y media con la presencia de los ministros de Hacienda y de Instrucción pública en el banco azul.

Ruegos y preguntas

El Sr. GOTOR habla del estado ruinoso en que se encuentra el Instituto de Albacete, y señala los daños que su derrumbamiento puede ocasionar.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete enterarse del asunto y poner remedio al mal.

El Sr. TORRAS se ocupa de los nuevos impuestos proyectados por la Mancomunidad catalana, y pregunta si el Gobierno entiende que pueden ser establecidos sin autorización del Estado.

El Sr. SABORIT pregunta al ministro de la Gobernación cuál es la actitud del Gobierno respecto a la celebración de la manifestación obrera de 1.º de mayo.

Después se ocupa de la situación de las operarias de la Fábrica de Tabacos, y pide que se reintegren las cigarreras seleccionadas a los talleres generales.

El ministro de HACIENDA promete hacer gestiones encaminadas al ruego formulado por el Sr. Saborit.

El Sr. MORENO TILVE dirige un ruego al ministro de Instrucción pública relacionado con la enseñanza en Santiago.

El Sr. ROMEO se ocupa de la cuestión de los alquileres.

Dice que se está procediendo de una manera escandalosa y casi revolucionaria. Ha habido habitación que se ha subido de 30 a 90 pesetas. El inquilino que es obrero pide elevación de jornal para hacer frente a este encarecimiento.

Hay propietario que ha elevado el valor de su finca en un millón de pesetas.

Cita el caso de una casa en que los alquileres han sido elevados en 57.000 pesetas, que es la renta de un millón de pesetas. Es indudable que el valor de la finca ha sido elevado en tal cantidad.

Hay quien ha expulsado a sus inquilinos en masa y ha elevado los alquileres de 4.500 a 12.000 pesetas.

Hace diez o doce años, los altos empleados, generales, etc., pagaban 50 duros al mes. Hoy no se encuentra una habitación del mismo tipo menos de 10 ó 12.000 pesetas. ¿Cómo pueden vivir esos funcionarios, cuyo sueldo es el del alquiler?

El Sr. MORENO TILVE pregunta al propietario del millón de pesetas: «¿Qué listo es!» y yo hago el siguiente comentario: «Candelas era listo y fué agarrotado en la Plaza Mayor.»

Habla después de lo que sucede con los estancos, en donde cuando se compra un sello de dos céntimos nunca hay vuelta. Pide que se acuñe moneda fraccionaria.

Pide se presente un proyecto autorizando al Municipio para establecer la servidumbre forzosa, con objeto de obligar a los propietarios a que se coloquen las farolas del alumbrado público e instalación de cables en las fachadas de los edificios.

Hoy las farolas y soportes no dejan circular por las calles y el tránsito se hace muy molesto cuando se lleva paraguas.

También deberían desaparecer los postes que sostienen los cables de los tranvías.

Trata después de los intermediarios. Felicita al ministro de Fomento por su política; pero cree que se debe imitar a los gobernantes franceses en su actuación contra los intermediarios para lograr la baja de los artículos de primera necesidad.

En París se ha obligado a los dueños de restaurantes a bajar en 40 céntimos y cifras análogas los platos que se sirven en dichos establecimientos.

Aquí imitamos todo lo del Extranjero, menos lo que conviene imitar.

Los fabricantes de géneros de algodón han disminuido en el 60 por 100 sus productos. ¿Por qué no llega este beneficio al consumidor, que sigue pagando este artículo tan caro como durante la guerra?

El Ayuntamiento está cobrando el cok y el gas al mismo precio que cuando estaba el carbón caro. Los menudos que se pagaban a 90 pesetas se pagan a 130.

El abarataamiento de la vida no es abaratar el pan, porque es más importante abaratar el carbón, los vestidos, etc.

No pido al ministro de Fomento que me conteste; pero estoy seguro de que procederá contra los que limpian que la baja llegue a los consumidores.

Trata por último de los superfosfatos, en cuya cuestión ha ocurrido algo análogo a lo que pasó con el trigo. El Estado compró grandes cantidades y nadie se ocupó de exigir responsabilidades por las pérdidas sufridas.

Los superfosfatos adquiridos se perdieron en gran parte, abandonados en los puertos. Pide que se distribuya el superfosfato a los agricultores a precio razonable. Esto en el caso de que sea superfosfato. Si no es tal producto lo adquirido, exiase responsabilidad por la pérdida de miles de pesetas que ha sufrido el Tesoro.

Nunca vemos un hombre público con arrogancia bastante para declarar que es lo que ha pasado en cuestiones como éstas. Creo que se haría un gran bien aclarando este asunto.

El ministro de HACIENDA afirma que se preocupará de la cuestión de la moneda fraccionaria.

El ministro de FOMENTO: No es una labor fácil la de regularizar la situación por que atravesamos.

Las gentes se han preocupado de comprar y vender sin sujeción a ninguna ley económica.

Hay que hacer pública constantemente, para que se difunda por España entera, la baja de los productos manufacturados.

El orador afirma que está al habla con las Cámaras de Comercio para llegar a la regularización del mercado.

Respecto del superfosfato dice que, en efecto, se adquirió; que no se pudo almacenar pronto y bien y que su valor ha disminuido.

¡Distribuirlo entre los labradores! Me he puesto al habla con las Asociaciones agrícolas para que acudan a la subasta. He conferenciado con los fabricantes de superfosfatos para que se distribuyan ese superfosfato a un precio prudencial.

Hay que tener en cuenta que hoy los fabricantes piden auxilio al Estado por la baja del producto en Francia.

millones de pesetas, que no es de suponer valga el almacén ni los superfosfatos.

¿Cómo va a abaratar sus productos el comerciante que ha visto elevado el local de su comercio de 9.000 a 25.000 pesetas?

Es necesario que el Poder público adopte las medidas que en el Extranjero para evitar el engaño en la venta de artículos. El mercader de mala fe no debe tener libertad para obrar por sí. Esto no debe dejarse al arbitrio de los Ayuntamientos.

Mientras subsista la sola política de actuar sobre los productores, no se conseguirá nada. ¿Qué autoridad tendrá el Ayuntamiento para rebajar los artículos si procede de la manera como lo hace en la Fábrica del Gas?

El Sr. SOLANO: Y los mineros, muriéndose de hambre en Puertollano.

El Sr. ROMEO: Tiene razón S. S. Yo digo que estas cosas tienen más valor que todas las predicaciones anarquistas y sindicalistas.

El Sr. MORENO PADILLA se ocupa de la exportación de los aceites, pidiendo aclaraciones a la disposición del ministro de Fomento.

El ministro de FOMENTO explica y justifica la reciente disposición dictada para la exportación del aceite.

El Sr. LEQUERICA habla de la situación del Ayuntamiento de Bargás (Toledo), donde no hay depositario, caja ni libro de actas.

El ministro de la GOBERNACION dice que se procurará que los servicios se cumplan normalmente y que se girará visita de inspección.

El Sr. SABORIT reitera su pregunta sobre la manifestación de 1.º de mayo.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno ampara la celebración de esas manifestaciones allí donde el orden está garantizado. Deseamos que no haya dificultades para que se celebre en Madrid.

Ruidoso incidente

El Sr. PRIETO, amparándose en la lectura de un artículo del reglamento, hace notar la presencia de varios soldados en la tribuna pública.

El Sr. BULLON: A esa tribuna tiene derecho a venir todo el mundo, y me choca mucho que desde esos bancos... (Mirándolos.) (Los socialistas protestan. El Sr. Prieto vociferó durante un buen rato. El presidente le interrumpe. El Sr. Prieto grita de un modo terrible y trata de imponerse. El presidente rompe una campanilla y contesta siempre en tonos de gran energía.)

El PRESIDENTE: S. S., persona de gran talento e ingenio, está abusando de sus condiciones, desobedeciendo a la presidencia. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. PRIETO insiste en hablar entre gran vocerío.

El PRESIDENTE: Llamo a S. S. al orden por primera vez. Orden del día. Tiene la palabra el Sr. Nacher.

El Sr. PRIETO: Estoy ejecutando un derecho y no callaré. Yo tengo que explicar mi intervención.

El PRESIDENTE explica, ya con más silencio de la Cámara, que el Sr. Prieto, con motivo de la lectura de un artículo del reglamento, definió su actitud.

El Sr. PRIETO y otros diputados: Eso no es exacto.

El PRESIDENTE: Yo no puedo autorizar la palabra a S. S.

El Sr. PRIETO sigue hablando a grandes gritos; pero los fuertes rumores de la Cámara impiden oír su voz.

Los diputados de la mayoría ahogan con gritos la voz del orador.

El ministro de la GOBERNACION interviene con una llamada a la concordia. Dice que el reglamento está bien claro.

El Sr. PRIETO: ¿Pero es S. S. el presidente? (Nuevo escándalo.)

El ministro de la GOBERNACION: Emito una opinión. (Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.)

El PRESIDENTE dice que se ha informado de lo ocurrido, y cree que no cabe admitir que con pretexto de la lectura de un artículo del reglamento se pronuncien discursos sobre diversas materias; pero el Sr. Prieto puede aclarar sus palabras.

El Sr. PRIETO explica lo ocurrido desde su punto de vista.

El PRESIDENTE: Alude S. S. al artículo. El Sr. PRIETO: Hablaba de la presencia frecuente en la tribuna pública de soldados, y esto me es simpático; pero creo que esto se hace con perjuicio del derecho de los paisanos.

El PRESIDENTE: La presencia es muy simpática y justa, y no quita prestigio al Parlamento, y en cambio le da respeto. (Aplauso de las derechas.)

tendo—dice—que la sección de Orden público y la Dirección de Seguridad estén completamente identificadas, y además que la Dirección de Seguridad no actúe sólo en Madrid, sino que irradie su acción a todas las provincias.

El Sr. ALBA se muestra satisfecho de las explicaciones del ministro, y expone algunos detalles que, a su juicio, deben tenerse en cuenta al realizar la reforma.

El Sr. VILLANUEVA expone las razones por que los demócratas tuvieron que firmar el voto particular del Sr. Nacher; pero que, satisfechos ahora con las explicaciones del ministro, no pueden menos de retirar el voto.

El ministro de la GOBERNACION agradece las manifestaciones del Sr. Villanueva.

El Sr. NACHER retira el voto particular.

El Sr. FANJUL consume el primer turno contra la totalidad.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ le contesta brevemente, y por cortesía, porque encuentra innecesario aclaraciones, de cualquier índole, después de las del ministro.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) consume otro turno y manifiesta que la minoría republicana, que había suscrito el voto particular del Sr. Nacher, mantiene el espíritu del voto, aunque su autor lo ha retirado, apoyándose precisamente en las razones con que lo defendió. Pide determinados beneficios para las clases inferiores de la Policía.

El Sr. FERNANDEZ DE CORDOBA le contesta.

El Sr. ROMEO consume el tercer turno en contra.

Estima que no se puede conceder importancia a una reforma que empieza por decir que se hará dentro de los límites del presupuesto.

Aquí está todo por hacer, no hay nada organizado. Véase lo que ocurre en el Extranjero, que se aprecia al pasar las fronteras. Es indudable que hay que aumentar el personal.

Hoy la función policíaca no es como antaño; hoy hay que amparar lo mismo a los de la derecha que a los de la izquierda, porque la idea de gubernamentalismo ha cambiado.

Si es necesario aumentar la Policía y organizar los servicios, habrá que aumentar los créditos.

Entiende que es peligrosa la autorización que el Gobierno pide; pero más peligroso es quitarle los medios necesarios para hacer la reforma.

Por eso, propone que se modifique el dictamen en el sentido de que no se limite a los recursos del presupuesto la reforma, sino que se gaste lo preciso.

Recuerda el caso del Príncipe Kropotkin, que tuvo que ser amparado en un escenario en Londres contra los aristócratas que se oponían a que pronunciara un discurso anarquista.

Lo cual prueba—dice—que hasta para ir contra el vigente régimen social es necesaria la fuerza pública que ampare a los impugnadores.

El Sr. MOLLEDA, de la Comisión, dice que si el ministro juzga oportuno pedir los créditos, no será esa Comisión la que haya de dictaminar sobre ello.

El Sr. BESTEIRO llama a la propuesta del Gobierno proyecto sin proyecto, y cree que o debió presentarse un verdadero proyecto o hacer la reorganización por sí, ateniéndose a la responsabilidad de ella.

Se suspende este debate, y después de aprobarse sin discusión varios dictámenes, se levanta la sesión a las ocho y media.

Exposición canina de los cazadores

Decididamente, el próximo domingo, día 1.º de mayo, se inaugurará esta hermosa Exposición, que sin duda alguna logrará del público la predilección de ser visitada como ya lo fueron las celebradas en años anteriores.

Al acto de inauguración, que se verificará a las cuatro de la tarde, están invitadas diferentes personalidades de los Poderes públicos, así como también el gobernador, el jefe superior de Policía, alcalde de Madrid, tenientes alcaldes, concejales y la Prensa. La banda de música del Asilo de la Paloma amenizará el acto tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

El tercer día de Exposición se elegirá por sufragio de los concurrentes a la misma un jurado, con las mismas atribuciones de voz y voto que los que al mismo efecto tiene nombrados la Comisión organizadora, demostrándose con esto la imparcialidad y justicia que prevalecerá en la adjudicación de los premios a los ejemplares que lo merezcan.

La bandera que enarbolo en bien de la Humanidad es la del Licor del Polo; ¡Higiene y Salubridad!

AVISOS UTILES

REUMATISMO curado gracias al URICURE



El remedio seguro para el Reuma — Gota — Ciática — Lumbago — Artritis y todos los dolores producidos por un exceso de ácido úrico en el organismo.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

José de Rastel, calle Valencia 333. Barcelona. Enviará muestra y muestra lo solicite acompañando de un artículo con 50 cts. en sellos de correo.

Si usted sufre de los pies como un pobre condenado

tome un sencillísimo pediluvio con agua salitrada y pondrá fin para siempre a sus dolores.

En este caso, disuelva un puñado de Saltratos en un baño de agua caliente sumergiendo los pies durante diez minutos, poco más o menos, en esta agua, transformada en medicinal y oxigenada. Un baño así preparado, tiene maravillosa acción curativa sobre las diferentes enfermedades de los pies, aliviando inmediatamente los peores sufrimientos.

Todos dolores e inflamaciones, toda sensación de cansancio o escozor desaparecerá como por encanto.

Los Saltratos blanquean las uñas por profundas que sean, así como los juanetes y otras callosidades dolorosas, a tal punto que luego pueden quitarse de la manera más fácil, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Los baños de pies, salitrados, restableciendo una mejor circulación de la sangre en las partes afectadas, llevan la más rápida curación al cansancio, a las contusiones y a toda hinchazón, ya sea por la presión del calzado o la fatiga. Estos baños, por su acción sobre los vasos sanguíneos, son además de una eficacia absoluta para quienes padecen de sudores fétidos.

NOTA. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de especíacos. Deberán considerarse como falsificados los paquetes que no llevan una etiqueta con otra encarnada y la firma del preparador, Dr. Vinas.

Alquiler habitaciones

Hermosos locales amueblados, estilo americano, calefacción, teléfono, en Gran Vía, 16, principal. Razon en dicho local, de diez a doce y de tres a seis.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Advertisement for PHOSCAO medicine, featuring a circular logo with a figure and text: 'SI SUFRIS DEL ESTOMAGO si os quejáis de acidez, regurgitaciones, palpitaciones, somnolencia, debilidad general, someteos al régimen del dietético PHOSCAO y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo. Venta en farmacias, ultramarinos y comestibles. Depósito: Fortuny Hermanos, calle Hospital, 32, BARCELONA'

LA MODA

CONSEJOS

Conchita la sombrerera.—No es posible publicar su carta; en cuanto a comentarla, no puede hacerlo mi pluma frívola; sería necesaria la austeridad y juicio de un padre jesuita. Puede contarme su interesante historia.

Terpsicore.—Ese doctor está en París. Para las pecas, pomada por la noche. Acido orisofánico, 1 gramo. Vaselina, 30 gramos. Muchas gracias..., eso dicen de mí.

Una bilbaina.—Las tres andari muy lejos de la realidad; sus amigas son muy malas observadoras... y usted también. ¡Suponer que yo sea un chico muy alto y con lentes! ¡Cómo

USE USTED LOS PRODUCTOS ROBERTS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

estaría a estas fechas con los besos y los abrazos que mandan en sus cartas muchas de mis simpáticas lectoras!

Dos hermanas zamoranas.—Ya que tienen el cutis tan seco, dense mitad glicerina y mitad agua de rosas; esto, en un caso tan sencillo como el de ustedes, les dará buen resultado.

Una fea.—Es la primera vez que me dan ese adjetivo tan rimbombante de «sabia», y... no me gusta; me veo en señora vieja, gorda y calva; le perdono por la buena intención. El segundo método me parece mejor sustituyendo la Colonia por agua de rosas. El primero lo creo conveniente para un cutis bastante defectuoso o rebelde.

Una asidua lectora de «Mar».—La dirección que me pide es la siguiente: calle Nicolás María Rivero, número 14. Doctor Castresana.

Maruxa.—De ningún modo empapele una casa de campo; no está bien ni es práctico.



Forma delantal este vestido, que puede ser de seda o hilo en tono pálido, con un bordado de cuentas de porcelana blancas.



Crespón de seda color paja y bordados de seda amarilla en distintos tonos de amarillo.



De gruesa tela de algodón azulina; el cuerpo forma peto que se anuda detrás en gran lazada. Bordados blancos.

Olvida usted la irreverencia de las moscas? En el campo no todo es poesía. Un buen blanco es lo más adecuado. Cortinas, almohadones, colchas, todo lavable; nada de sedas.

Solterita.—Es usted muy joven, no desespere tan pronto; por la descripción que hace, comprendo que es usted agradable, y no me explico ese retraimiento; siento no poderla aconsejar; realmente, para atraer a los «ollos», ¡no conozco más cebo... que el maíz!

Narciso el cachalote coruñés.—He recibido su foto; efectivamente, es usted un Narciso y un guasón... o un ingenuo, y ya que está en estado de merecer, lo enseñaré a mis amigos; de todos modos, no desconfíe de hallar su media naranja.

Colombina.—Para perfumar el papel de cartas con la esencia favorita o con cualquier

CORALINE EL MEJOR DENTIFRICO EN TODAS LAS PERFUMERIAS

otra, impregne en ella unos trozos de papel secante y métalos dentro de la caja. Para la nariz, compresas de agua muy caliente.

Palas Atenea.—Una madrina de veinte años estaría demasiado señora de negro y mantilla; es preferible con sombrero y de color, un traje con encajes del mismo tono que el vestido y que éste sea oscuro, marino, marrón... o negro, si es original, con algún detalle vivo.

La Gioconda.—Como chica curiosa, he estudiado las reglas generales de grafología, lo que me permitió darme «postín» en una crónica; pero como no tengo ninguna práctica ni interés en especializarme en ese «arte», no me atrevo a emitir ningún juicio sobre ese asunto por temor a equivocarme.

Lo que salta a primera vista en su carta es que es usted elegante, inteligente y muy espontánea; puede añadir a éstas todas las buenas cualidades que quiera; salgo yo responsable...; sé que no he de quedar en mal lugar.

María Luisa R.—Eso no me lo preguntés a mí, que soy ignorante; doctores tiene la población donde habita que le sabrán responder.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

AGUAS PURGANTES COSLADA En farmacias y droguerías

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares Carretas, 37, pral. - Madrid

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. - Teléfono 772 M

COMPRA Y VENTA DE cuadros. Moratin, 12, bajo.

LINOLEUM Personas a precios que sorprenderán por lo económico. Tiras como para portales, automóviles, etc. Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.

CASA PARTICULAR cerca de la Concordia, París, cocina y comfortable, cocina superior, mesa redonda y mesas aparte, 25, 30 y 35 francos. 14, calle de Saint-Simon.

Mecánico práctico en la reparación de bicicletas, gran porvenir, se necesita. Garage Morales, calle Escorza, 2, Bilbao.

DESEASE PENSION completa en familia distinguida. Buena retribución. Diríjase: Fuencarral, 55, Sr. Valle

Sastrería Riiza, al cont. y crédito 8 meses. Corredera, 45

TRABAJO A DOMICILIO PAGADO A DESTAJO SOLICITAMOS señoras y caballeros en cada población para confiarles la fácil elaboración y difusión de artículos supermodernos de la «post-guerra».

Para anuncios MONTERA, NUMERO 19

Elegante Sastrería NAVARRO, Arenal, 10, pral. PRECIOS MODICOS

SU NENE Retratado por R.O.C.A., fotografía, Tetuán, 20, resultará precioso.

Se gratificará espléndidamente al que presente perro pequeño todo negro, patas cárdenas, collar negro, cuero, atiendo por Blak, Bola, núm. 8.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. H. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Viena Repostería Capellanes

tiene en sus casas los más selectos bombones y caramelos. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Precados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66 y San Bernardo, 88.

PRADO-TELLO ANUNCIOS

Piamonte, 10. Teléfono 22-34 M

AGRICULTORES

Vendese máquina trilladora, marca «Clayton», seminueva, 1,37 metros, con elevador de mies y alimentador automático, en perfecto estado de funcionamiento. Entregan en el acto. Si se desea también se venderá el tren completo accionado por tractor. Informes: Torres-Solanot, en Pobleino (Huesca).

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. -Peligros, 3, entresuelo. S. A. «LA VASCONGADA»

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. ULRICH & Ca., BARCELONA

ANUNCIOS Valverde, núm. 8.

E. Cortés

ESQUELAS Valverde, núm. 8.

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA GOTA ARENILLAS COLICOS CALCULOS NEFRITICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Acido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sométalo a su sanción. Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

RIEGOS

Con motor de gasolina y bomba, acoplados e independientes

ESTALDIO ASTER MADRID

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32 TELEFONO 12 M

PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho central: Paz, 13 TELEFONO 103 M

NOTA. — Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.